EL LITORAL

Año XXXI — No. 9362 | Precio de ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 14 de enero de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2351 59 - T. E. 1651

Compareció ante el Senado de su país D. Acheson

WASHINGTON, 14 (UP). — El señor Dean Acheson fué llamado por la comisión del Senado para dar seguridades de que, como secretario de Estado, no firmará ningún tratado que automáticamente comprometa a Estados Unidos en una guerra.

El señor Acheson comparecerá ante la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara en sesión secreta para responder a nuevas preguntas sobre la política que seguirá cuando reemplace al general Marshall a partir del jueves próximo. Se espera que se le concederá la aprobación rápidamente y posiblemente con un voto unánime. El nombramiento será confirmado por el Senado a principios de la semana próxima. Acheson fué interrogado extensamente ayer por la comisión acerca de sus opiniones sobre la "guerra fría" con Rusia y otros asuntos. Seguidamente miembros de la comisión dijeron que estaban preocupados por las estipulaciones del proyectado pacto de Seguridad del Atlántico norte que actualmente se está negociando.

El presidente de la comisión, señor Tom Connally, demócrata, tratará de obtener seguridades de Acheson en el sentido de que si se firma algún tratado por el cual Estados Unidos tenga que prestar ayuda militar a Europa occidental, no se incluya en el mismo ninguna cláusula para que las tropas norteamericanas queden comprometidas automáticamente en la guerra sin el pronunciamiento del Congreso.

Las negociaciones del pacto del Atlántico norte

WASHINGTON, 14 (UP). — Siete naciones están forjando el pacto de seguridad del Atlántico norte con la esperanza de atraer a las negociaciones a cinco países más estratégicamente situados. Los informantes diplomáticos occidentales insinuaron que han hecho gestiones extraoficiales ante los gobiernos de Dinamarca, Noruega, [illegible], Irlanda e Islandia para determinar si quieren incorporarse al pacto de defensa.

[illegible] se harán invitaciones [illegible] a los países que [illegible] a adherirse. Se reconoce que hay obstáculos en potencia que pueden estorbar a uno o a todos los otros cinco países a incorporarse al pacto cuando éste se halle pronto para ser firmado dentro de dos meses. Un posible obstáculo es el interés de Suecia en establecer una alianza escandinava con Noruega y Dinamarca.

Declaraciones de Eleonor Roosevelt

WASHINGTON, 14 (UP). — La señora Eleonor Roosevelt declaró que la lucha entre la democracia y el comunismo se está librando tanto en Estados Unidos como en cualquier otra parte del mundo.

La viuda del que fué presidente de los Estados Unidos declaró en el Womens National Press Club que este país debe demostrar que la democracia funciona prácticamente y que debe dar pruebas tangibles de que lucha para lograr la libertad y la justicia.

Aumenta la desocupación

WASHINGTON, 14 (UP). — Las cifras dadas por el gobierno indican que la desocupación está aumentando rápidamente y puede llegar a alcanzar cifras peligrosas marcando un record en la postguerra.

Según las estadísticas del gobierno hechas por los funcionarios especializados en el trabajo y la ocupación, se vaticina que para primavera habrá 4.000.000 de desocupados en Estados Unidos. Sin embargo, no se predice ningún quebranto para la economía nacional. Se anuncia asimismo que en los fondos federales hay una reserva de 7.620.000.000 de dólares para ser empleada en las compensaciones a los desocupados y amenguar los efectos de la carencia de trabajo.

Las oficinas de ocupación y empleo sostienen, mientras tanto, que la desocupación es ahora mayor que nunca desde que terminó la guerra y agregan que la desocupación aumenta con rapidez. Las últimas cifras del gobierno dicen que en la semana que terminó el 1o. de enero, el número de desocupados era de 339.000, vale decir, 100.000 más que en la misma fecha del año pasado.

La próxima conferencia asiática de Nueva Delhi

CALCUTA, 14 (UP). — El primer ministro de la India Sr. Pandit J. Nehrú, declaró que en la próxima conferencia del año en Nueva Delhi, de ningún modo se propondrá formar un bloque asiático contra los países europeos ni contra Norteamérica.

La conferencia fué dispuesta por el gobierno de la India el 10 de enero para considerar la acción militar de Holanda en Indonesia. "Nosotros —dijo Nehrú— nos proponemos formar bloques con propósitos hostiles. No nos incorporaremos a un bloque semejante y, por lo tanto, difícilmente podemos pensar en estimular la formación de un nuevo bloque de naciones".

En cambio, a la India afectan hondamente los sucesos de Indonesia porque ambos pueblos están íntimamente relacionados. La conferencia del año no tiene por fin debilitar a las Naciones Unidas sino reforzar su organización.

Rusia tiene 400 mil prisioneros japoneses

TOKIO, 14 (UP). — El general MacArthur censuró a los rusos por mantener a 400.000 japoneses en la zona que ellos controlan, infringiendo los antiguos acuerdos sobre la repatriación. En una declaración dijo que a fines de diciembre los rusos por décimo segundo mes consecutivo habían dejado de cumplir el acuerdo que disponía el regreso de 50.000 japoneses por mes.

Añadió que 400.000 japoneses prisioneros de guerra siguen confinados en Siberia, Manchuria, Las Curiles y Karafuto.

ESPAÑA RECLAMARA UN GRUPO DE ISLAS EN EL O. PACIFICO

MADRID, 14 (UP). — Se supo que el ministro de Relaciones Exteriores de España, señor Martín Artajo, ha reafirmado las aspiraciones de España a la posesión de un grupo de islas del Pacífico, al parecer las Carolinas, y ha indicado que en las próximas conferencias internacionales en que se discuta la propiedad de dichas islas España las reclamará.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que el canciller Artajo había declarado al gabinete que España tiene aspiración sobre un grupo de islas en la Micronesia, uno de los tres grandes grupos de islas y atolones del Pacífico, que comprende a las Marianas, las Palau, las Carolinas, las Marshall y las Gilbert. Las islas Carolinas, que se encuentran al norte de Nueva Guinea, fueron descubiertas por un capitán portugués en 1527, pero las exploró casi en su totalidad en 1686 el almirante español Francisco Lazcano, que fué quien las rebautizó en honor de Carlos II de España. En 1875 España reclamó el citado grupo de islas y diez años después el Papa León XIII, actuando como árbitro en la disputa entre España y Alemania, se las acordó a los españoles, pero concediendo a los alemanes el derecho al libre comercio. En 1899, Alemania pagó a España 25.000.000 de pesetas por tales islas.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que, de acuerdo con el tratado firmado en 1899 con Alemania, se reclamaba el derecho sobre algunas de dichas islas, en las que hay tres bases navales.

Por otra parte, el gobierno dió hoy a conocer el siguiente comunicado oficial: "Interrogado el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores acerca del informe presentado por el señor ministro al Consejo, referente a las posesiones españolas en Micronesia, manifestó: El ministro de Asuntos Exteriores ha dado cuenta al Consejo de Ministros de la situación en que se halla el asunto por haber adquirido actualidad en virtud de informaciones y comentarios publicados en la prensa especializada, que fueron recogidos por los diarios, así como también a consecuencia de determinadas solicitudes de concesiones particulares formuladas ante la administración española. El ministro recordó que es cosa cierta y [illegible], según el artículo tercero del decreto del [illegible] de julio de 1899, España se reservó una serie de derechos sobre la Micronesia y que, por otra parte, la especificación de los territorios que España perdiera en 1899, deja al margen a determinados grupos de islas que se hallan en dicha zona. Estos derechos subsisten plenamente y como en el momento actual todos esos territorios están bajo el régimen de fideicomiso, es oportuno recordar la protección española sin perjuicio de volver sobre el asunto según lo demande la conveniencia nacional cuando internacionalmente se [illegible] decisiones respecto a esta cuestión".

Los posibles derechos de España sobre esas islas han sido dados a publicidad recientemente por medio de la prensa y la radiotelefonía a iniciativa del señor Emilio Pastor Santos, jefe de los [illegible] de estrechar relaciones entre España y Filipinas.

En los círculos políticos se han interpretado las declaraciones del vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores como evidencia positiva de que España presentará sus reclamaciones en la primera oportunidad que se le ofrezca.

Nueva actitud de las N. Unidas en el caso de Indonesia

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — Las Naciones Unidas parecen estar por emprender un procedimiento no muy riguroso contra Holanda.

Una proposición de Cuba, y tal vez una resolución análoga de muchas potencias propiciada por Estados Unidos, puede ser sometida a consideración del Consejo de Seguridad al reanudarse el debate en la tarde de hoy sobre la disputa en las Indias Orientales Neerlandesas.

La fórmula cubana sigue los lineamientos de las sugestiones hechas en el Consejo el martes por el delegado norteamericano Philip Jessup y dispone la inmediata libertad de los jefes republicanos y la pronta celebración de elecciones. Tanto el plan cubano como el que propician los norteamericanos, seguramente encerrarán cláusulas sobre el retiro de tropas cuyas consecuencias netas será dejar a las tropas de la "acción policial" holandesas en las posiciones que acaban de conquistar.

Programa propuesto por los holandeses

BATAVIA, 14 (UP). — El Dr. Darma Setiawan, representante personal del primer ministro republicano Mohamed Hatta, predijo que la guerra de guerrillas en Indonesia puede durar "varias décadas". Hizo esta declaración al comentar la versión según la cual la república opina que sería impracticable que el Consejo de Seguridad diese la orden de retiro a las tropas holandesas.

Mientras tanto, las autoridades holandesas anunciaron que se había convenido un programa de tres puntos entre el primer ministro holandés [illegible], el alto comisionado Louis Del y los jefes de varios estados patrocinados por los holandeses en Indonesia. El programa dispone:

1o. La formación de un gobierno interino, para la transición de Indonesia a los Estados Unidos soberanos de Indonesia.

2o. Este régimen será establecido por decreto y no por elecciones populares.

3o. Habrá una consulta con los jefes republicanos antes de la formación del gobierno interino que se denominará gobierno federal de la nación.

Grandes daños causó la inundación en Sonora

MEXICO, 14 (UP). — [illegible] de Sonora, que 16 poblaciones pequeñas han sido [illegible] por las aguas; los [illegible] cuatro, tres adultos y un niño. Otras informaciones dicen que el número de víctimas alcanza a cinco.

Sigue lloviendo copiosamente en la región pero las aguas de la inundación retroceden lentamente. Los daños sufridos por las cosechas principalmente de trigo y tomate se acercan a los cinco millones de dólares.

Truman dijo que estaba dispuesto a recibir a Stalin en Wáshington

WASHINGTON, 13 (UP). — El presidente Truman declaró en conferencia de prensa que no tenía ningún conocimiento de hecho que justifique los rumores difundidos en el extranjero acerca de una pretendida "ofensiva de paz" de Rusia, pero añadió que siempre estaría dispuesto a recibir al primer ministro Stalin en Wáshington.

El presidente declinó contestar las preguntas que se le formularan en relación con la visita que le hizo el embajador británico sir Oliver Frank, para tratar de la situación de Palestina. Manifestó, empero, que es absolutamente incierto que los aviones británicos fueran derribados sobre Palestina cuando efectuaban un vuelo de reconocimiento a petición de Estados Unidos.

Pasando a tratar otros asuntos, dijo que confiaba en que Walter Bedell Smith regresaría a la Unión Soviética como embajador norteamericano, aunque reconoció que no está del todo bien de salud. También expresó que espera que el secretario de Defensa señor Forrestal, continúe ocupando su puesto en el nuevo gabinete.

CONCILIADORA ACTITUD JUDIO-EGIPCIA EN RODAS

HAIFA, 14 (UP). — Un grupo de observadores militares de las Naciones Unidas procedente de Negev partió en avión para Rodas después de recibirse un mensaje urgente del mediador interino Dr. Ralph Bunche.

El llamado sería indicio de que las supuestas actividades británicas en Palestina serán objeto de atención durante las conversaciones del armisticio.

La actitud británica

LONDRES, 14 (UP). — Las autoridades británicas, que hacen frente a enérgicas críticas en relación con el problema de Palestina, revelaron que enviaron aviones de reconocimiento sobre el campo de batalla egipcio e israelita después de haber celebrado conversaciones con Estados Unidos a fines del año último.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo que en aquellos momentos resultaba claro para ambas partes la urgente necesidad de obtener informaciones precisas con respecto a la magnitud de las incursiones judías en territorio egipcio. Como no era posible obtener tales informaciones de fuentes de las Naciones Unidas, las autoridades inglesas emplearon el único medio para obtener informaciones: el reconocimiento aéreo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el embajador británico en Wáshington, sir Oliver Frank, conferenció con el presidente Truman en la esperanza de restablecer la solidaridad anglonorteamericana frente al problema de Palestina. Un vocero del Foreing Office dijo que el embajador había solicitado la audiencia con el fin de hacer un esfuerzo para terminar con los rozamientos que han afectado tanto las relaciones entre Estados Unidos y Gran Bretaña.

Mientras tanto, algunos críticos del gobierno [illegible] que el peor resultado de la política seguida por Bevin con respecto a Palestina es el [illegible] empeoramiento en las relaciones anglonortreamericanas, [illegible] con la escisión que se [illegible] entre los dos países cuando Gran Bretaña se retire de Palestina el 15 de mayo próximo.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] abiertamente la acción [illegible] en esta última disputa.

[illegible] norteamericano

WASHINGTON, 14 (UP). — El Departamento de Estado ha desmentido oficialmente un despacho publicado por un diario de Londres en el que se afirmaba que los cinco aviones británicos derribados recientemente por los israelitas estaban realizando un vuelo de reconocimiento a petición del gobierno de Estados Unidos.

El desmentido se dió poco después que el embajador inglés, sir Oliver Frank celebró una entrevista de media hora con el presidente Truman en la Casa Blanca para comunicarle los puntos de vista oficiales británicos sobre la crisis de Palestina.

También se refirió a la parte de la declaración británica que dice que "en las conversaciones sobre la situación que se realizaron en el Departamento de Estado a fin de año declara para ambas partes la necesidad urgente de obtener informaciones sobre la magnitud de las incursiones de los israelitas dentro de Egipto".

Dijo a este respecto el señor Mc Dermott que no debe haberse empleado el término "ambas partes". El embajador británico en Wáshington, sir Oliver Frank, declinó decir si el presidente Truman le había expuesto oficialmente los puntos de vista de la Unión sobre el asunto.

Entre tanto, en esferas diplomáticas existe pesimismo en cuanto a la posibilidad de éxito de las conversaciones de paz en Rodas. Este pesimismo aumentó como consecuencia de dos acontecimientos. Uno de ellos lo constituyen las críticas británicas a la posición de Estados Unidos y el segundo es el alegato israelita de que los británicos están ejerciendo presión sobre los árabes para que rechacen las propuestas judías.

RODAS, 14 (UP). — Egipcios y judíos estudian empeñosamente las gestiones del armisticio después de haber aprobado el temario de cuatro puntos en su primera histórica reunión ante una mesa de conferencia con los auspicios de las Naciones Unidas.

El temario contiene los siguientes puntos:

1o. Seguridades en lo que respecta a las ofensivas militares y a la seguridad nacional.

2o. Ejecución de las resoluciones del Consejo de Seguridad incluyendo:

a) Faluja. b) Delineación del armisticio. c) Retiro de fuerzas. d) Reducción de las mismas.

3o. Ejecución del acuerdo de armisticio.

4o. Firma del acuerdo de armisticio.

Según dijo Bunche, la actitud conciliadora demostrada por los judíos y egipcios para llegar al acuerdo sobre el temario ha sido tal que "da esperanzas de resultados felices".

El temario compromete a las dos partes a ir allanando paso a paso todos los problemas militares relacionados con Negev y a concertar un acuerdo de armisticio, llegando hasta la ceremonia de poner las iniciales al documento.

El Dr. Ralph Bunche, mediador interino para Palestina que [illegible] las conversaciones, anunció que la primera reunión había sido un éxito. Junto con ello formuló un llamamiento a todas las naciones para que eviten los incidentes que puedan poner en peligro las conversaciones. El llamamiento fué dirigido no sólo a los israelitas y los árabes sino también a Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, países indirectamente interesados en el conflicto de Palestina y en su resultado.

Optimismo del señor Bunche

RODAS, 14 (UP). — La conferencia para el armisticio en Tierra Santa entró en el segundo día en un ambiente de optimismo, como resultado de una revelación que hizo el mediador Ralph Bunche diciendo que la delegación egipcia tenía poderes para concertar y tal vez firmar cualquier acuerdo a que pudiera llegarse. Si bien ese acuerdo naturalmente estaría sujeto a la [illegible] del gobierno egipcio, se considera que el paso [illegible].

Bunche, [illegible], tiene una buena impresión de los discursos pronunciados en tono amistoso por los jefes de las delegaciones de Egipto e Israel en la primera sesión de ayer. Los textos de las breves alocuciones demuestran que ambos voceros expresaron sinceros deseos sobre el éxito de la conferencia y manifestaron que formulaban votos para que comenzara una era de paz en Palestina.

Sería aumentado el comercio entre E.U. y la América latina

NUEVA YORK, 14 (UP). — El aumento de las compras por parte de Estados Unidos en la América latina y la posibilidad de que esas compras adquieran una forma curva ascendente, constituyen uno de los pocos factores optimistas en las futuras relaciones comerciales de América con el estudio que ha hecho circular el National Foreign Trade Council (Consejo Nacional de Comercio Exterior).

Preparado por la División del Hemisferio Occidental de la entidad mencionada el informe destaca el hecho de que han aumentado las importaciones en 1948 como también en lo que va del año 1948, lo que constituye en términos generales el único "tónico" que puede estimular el intercambio comercial, suministrando con ello a los países latinoamericanos, las divisas en dólares necesarias para realizar sus compras en Estados Unidos. Uno de los factores más halagüeños de las relaciones comerciales entre la América latina y Estados Unidos, dice el informe, es el continuo aumento de las importaciones norteamericanas las que desde enero hasta setiembre de 1948, aumentaron sobre el mismo período de 1947 desde [illegible] a 1.131.947.000 dólares.

El Uruguay fué el país que registró mayor aumento en las ventas a Estados Unidos durante dicho período de nueve meses, las que se vieron aumentadas en un 50 por ciento sobre el año anterior; las ventas efectuadas por Chile aumentaron en un 36 por ciento; Venezuela 36 por ciento; Argentina 20 por ciento; Colombia 14 por ciento; Brasil 12 por ciento y Centroamérica el 10 por ciento. Durante este mismo período las ventas de Cuba, Estados Unidos y Perú decayeron en 23 por ciento y 7 por ciento, respectivamente. El reciente aumento de las importaciones en la América latina es de importancia fundamental, dice el estudio, ya que ello es prueba de que el mercado norteamericano continúa necesitando los productos latinoamericanos en tiempos de paz y, en menor grado, refleja la mayor [illegible] y diversificación de las economías de los países de la América latina.

Basándose en las importaciones de 1948 es probable que el volumen de las importaciones por parte de Estados Unidos continúen en aumento en 1949. Esta posibilidad tiene mayores fundamentos si se toma en consideración el programa del gobierno norteamericano de crear reservas de ciertos productos. No obstante, continúa expresando el mencionado informe, que el factor precio será de gran importancia en que se mantenga el alto nivel alcanzado por las compras en América latina así como la competencia entre otras regiones del mundo cuya producción es semejante a la de la América latina. Calculándose, dice, que el nivel de precio en la América latina ha aumentado en un 125 por ciento desde principios de la guerra, mientras que el aumento en Estados Unidos ha sido sólo del 70 por ciento al intensificarse la competencia con otras regiones productoras. Este hecho puede tener una profunda influencia sobre el comercio.

Continúa la demanda mundial de productos básicos que constituyen el núcleo de las exportaciones latinoamericanas —sigue expresando el informe— pero al restablecerse la estabilidad política y al adelantar los programas de rehabilitación en las regiones competitivas como el Asia, Africa y otras se agudizará la competencia que tendrán que afrontar los países latinoamericanos. Los efectos de tal competencia pueden hacerse más evidentes en 1949. Manifiesta el estudio que además del mantenimiento del alto nivel de compras por Estados Unidos en la América latina depende la intensificación del comercio de otros dos factores: la inversión de capitales norteamericanos y las compras en la América latina bajo el plan Marshall. Una actitud más hospitalaria para las inversiones del capital privado dice, por parte de los gobiernos latinoamericanos contribuirá al desarrollo económico de la región y aliviaría las dificultades.

En cuanto a las compras en la América latina bajo el plan Marshall, manifiesta el informe, no han contribuído mayormente a remediar las dificultades ya que se han registrado en los países que estaban en mejor posición en cuanto a las divisas en dólares; una única excepción fué Chile que se ha beneficiado notablemente. Del total de 216.474.000 dólares autorizados para compras en América latina, el Brasil, por ejemplo, recibió solamente 15.181.000 dólares, lo que no representa una suma adecuada para mejorar la situación en cuanto a las divisas. Los países que sufren escasez de dólares más aguda, como la Argentina, Bolivia, Perú y Colombia, se han beneficiado sólo en un pequeño grado. Por eso parece que mientras la Administración de la Cooperación Europea (ACE) ha tenido un efecto general beneficioso en el comercio de la América latina ese efecto ha sido ahora en menor grado de lo que se anticipaba y esperaba.

La intensificación del intercambio depende también de la ayuda gubernamental, pero, agrega el estudio, no existe indicación de que ocurrirán fuertes desembolsos. A este respecto ha surgido como factor favorable únicamente el aumento de fondos del Banco de Importación y Exportación de 500.000.000 de dólares. Entretanto el comercio exportador por falta de dólares continúa en retroceso. Desde enero hasta setiembre el descenso fué del 14 por ciento el que, aunque alarmante, [illegible] favorablemente con la baja del 21 por ciento registrada en la totalidad del comercio exportador. Las exportaciones han mermado en algunos de los principales países en la siguiente escala: Argentina el 37 por ciento; Chile, 32 por ciento; Uruguay, 26 por ciento; Brasil, 24 por ciento; Centroamérica, 17 por ciento; México 16 por ciento; Cuba, 7 por ciento y Colombia 4 por ciento. Las exportaciones norteamericanas aumentaron sólo a Venezuela y Colombia 13 y 15 por ciento, respectivamente.

Expresa el informe que las recientes medidas restrictivas a las importaciones de la América latina han permitido el restablecimiento parcial del equilibrio comercial pero agrega "el carácter especialmente multilateral del comercio internacional latinoamericano es tan fundamental que su desarrollo económico y su comercio pueden continuar sobre una base sólida, sólo si la economía europea se restablece de acuerdo con la finalidad perseguida por la Administración de la Cooperación Europea (ACE). Agrega que ya se observa el restablecimiento de la importancia de la libra esterlina en la América latina, añadiendo que cuando se logre restablecer el comercio multilateral y la convertibilidad de las divisas en América latina se habrá formado la base para un comercio duradero y de mutuos beneficios.

Presentó su renuncia el gobierno de Turquía

LONDRES, 14 (UP). — Comunica de Estambul la Exchange Telegraph que el gobierno turco ha renunciado.

Se expresa que el gabinete encabezado por el primer ministro Hasan Saka, presentó la dimisión a causa de las diferencias de opiniones surgidas en el seno del Partido Popular que tiene mayoría abrumadora en la asamblea Nacional. Hasan Saka, de 62 años, fué ministro de Relaciones Exteriores desde 1944 a 1947. Formó su gobierno en setiembre de ese año y ejerció el cargo de primer ministro al reorganizarse el gobierno en junio de 1948.

La renuncia del gabinete

ESTAMBUL, 14 (UP). — En altos círculos del gobierno se informa que el primer ministro y el gabinete renunciaron anoche. No hay confirmación oficial de la noticia, pero se sabe que el presidente Inonu está conferenciando con dirigentes políticos.

Indudablemente sobrevendrá una reorganización a fondo. La causa parece ser la falta de unidad dentro del Partido Republicano que es el de la mayoría. Allí algunos elementos vienen criticando severamente la política del gobierno [illegible].

Las adquisiciones de carnes argentinas por el ejército de EE.UU.

WASHINGTON, 14 (UP). — Un vocero del Departamento de Intendencia de la Casa Blanca declaró que las compras de carne argentina para las tropas norteamericanas en ultramar, anunciadas en agosto, están de acuerdo con la política nacional en situaciones similares, cuando dichas fuerzas necesitan carne y este suministro es escaso dentro de Estados Unidos. A continuación el vocero añadió: "Todo eso se hizo público en su oportunidad. Nada más hay que hablar al respecto". Señaló que esta compra, añadirá, a los consumidores de Estados Unidos que durante mucho tiempo se han manifestado preocupados por la escasez y el alto costo de la carne dentro del país.

En cuanto a las quejas formuladas por los frigoríficos de la zona occidental del país, el vocero estimó que las mismas no ejercerían influencia en la política actual. Añadió que no podía anticipar durante cuánto tiempo Estados Unidos necesitaría comprar carne argentina, pero dijo que el cálculo de seis meses le parecía correcto.

Un experto en mercados de carnes en esta capital expresó que la Asociación de Frigoríficos del Oeste no representa más que un factor geográfico de la Unión. Destacó que algunas de las más grandes firmas que operan en el país no participan de esas quejas.

Declaró el experto que un total de 25.000.000 de libras de carne comprada en la Argentina representa una cantidad muy ínfima en relación con el consumo anual del mercado interno norteamericano, que se estima entre 22.000 y 24.000 millones de libras.

Anuncio del "Daily News"

SAN FRANCISCO, 14 (UP). — El "Daily News" dice que los ganaderos y las empresas frigoríficas del oeste norteamericano se esfuerzan por impedir que el transporte frigorífico del ejército norteamericano "Golden Eagle" zarpe hacia la Argentina con el objeto de cargar carne de vacuno, carnero y oveja con destino al consumo del ejército norteamericano de Oriente.

Añade que la misma presión se ejerce [illegible]

Disminuyen las exportaciones rusas de cromo y manganeso

WASHINGTON, 14 (UP). — Las exportaciones soviéticas de cromo y manganeso a Estados Unidos [illegible] la industria del acero y son utilizados para vigorizarlo. A pesar de esa disminución, las importaciones de procedencia rusa llegaron en noviembre a 1.400.000 dólares, ligeramente superiores a las de febrero y abril de 1948.

El comercio entre Gran Bretaña y la Argentina

LONDRES, 14 (UP). — Gran Bretaña, con el definido propósito de llevar adelante su programa tiene intenciones este año de incrementar la venta de productos en Estados Unidos para acelerar su rehabilitación, según expresó el ministro de Hacienda, sir Stafford Cripps.

De acuerdo con la declaración formulada por éste, el país se acerca al equilibrio de su balanza comercial, aunque a pesar de ello, proseguirá careciendo de dólares y en este respecto se vaticina que existirá un déficit de dicha divisa.

Por otra parte, el ministro incluyó a la República Argentina entre los países "más importantes del mercado de divisas escasas" e instó a que se preste más atención en el futuro a la expansión del comercio.

Colocó a la Argentina en el tercer puesto en lo que se refiere a su importancia para las exportaciones británicas a las naciones de divisas escasas, a continuación de Estados Unidos y del Canadá, pero antecediendo a Suiza y Bélgica.

Coincidieron tales citas de las últimas cifras referentes al intercambio comercial angloargentino con las que reflejan una actividad considerable durante el año pasado en distintos ramos, a pesar de las dificultades con que se ha tropezado.

Reagrávase en los pueblos de Asia la situación político-internacional

MONTEVIDEO, 14. — Hablar del quietismo de los pueblos orientales, como lo hacían los historiadores de otros tiempos impresionados por la antigüedad e inmutabilidad de las creencias, costumbres e instituciones de China o de la India, sería cerrar los ojos a la palpitante realidad que ofrecen en esta hora las comunidades asiáticas. Desde Nankín y Shanghai hasta Batavia, y desde Nueva Delhi hasta Bagdad y Tel Aviv, movimientos nacionalistas inflamados de ideas un tanto extrañas a la mentalidad occidental, y doctrinas político-sociales de origen europeo, agitan a viejos conglomerados humanos que, sometidos antes a la ciega obediencia de la religión, aspiran ahora a regirse, como Estados independientes, por las normas y principios del derecho moderno. A la milenaria influencia del islamismo y del budismo se han sumado los fermentos del republicanismo y del comunismo, en un continente que sale de su letargo inmemorial para incorporarse a las prácticas de la civilización contemporánea.

A pesar de la reciente reanudación de la lucha en el Yangtze, la guerra civil china se libra desde hace unas semanas, en el campo político, con preferencia a cualquier consideración de orden militar o estratégico. Perdida toda esperanza de victoria por los nacionalistas, los observadores se esfuerzan por develar la delimitación geográfica y la organización institucional de la China futura, ante el inminente derrumbe del Kuomintang. Unificación bajo un gobierno de coalición, o partición del país entre los bandos rivales, son los términos del dilema que preocupa a las cancillerías de las grandes potencias por las inagotables reservas de soldados que China podría aportar a un tercer conflicto bélico. El mundo se halla, por imperio de los acontecimientos frente a una variante política del clásico peligro amarillo.

La sorpresiva "acción policial" emprendida por Holanda contra la joven República de Indonesia, avasallada en pocos días, a pesar de los tímidos emplazamientos del Consejo de Seguridad, ha provocado una explicable intranquilidad en el Lejano Oriente. A la reacción esporádica de varios gobiernos indonesios, que se apresuraron a renunciar como expresión de protesta por la ilegítima captura de las autoridades de Jogjakarta, han seguido las invitaciones del gobierno de la India para la reunión de una conferencia panasiática de quince naciones, encargada de estudiar la situación indonesia, y las censuras formuladas en el seno de la UN contra la hazaña militar de Holanda, llegando, incluso, a pedirse por el delegado australiano su expulsión del vasto organismo internacional, por violación deliberada de las obligaciones que expresamente consigna la Carta de las Naciones Unidas. La guerra total de guerrillas y la política de tierra arrasada dispuestas por los jefes rebeldes de Indonesia amenazan, en cierto sentido, la posición de Gran Bretaña en Malasia y de Francia en Viet Nam, —similares, en más de un aspecto, a la de Holanda en Java— y alientan la reconstitución del frente republicano-comunista que gobernó al archipiélago durante casi dos años.

Entretanto, en el Medio Oriente, las Reales Fuerzas Aéreas de Inglaterra, acusadas por el Estado de Israel de ametrallar a los judíos en el Negev, han sido agredidas y sufrido importantes bajas por los aviones que, según se denuncia, el gobierno de Tel Aviv recibe de Checoslovaquia. Cuando se abrigaban fundadas esperanzas acerca de un acuerdo pacífico entre árabes y hebreos, Gran Bretaña, ligada por sendos compromisos internacionales con Egipto y la Transjordania, es víctima de un sorprendente ataque que recuerda —salvando tiempos y armas— la lucha contra Goliat en los días bíblicos. Un Goliat ya entrado en la senectud y que sólo conserva el recuerdo de su antiguo poder.

Rudesindo Martínez

Continuaron sus entrevistas Bevin y R. Schumann

LONDRES, 14 (UP). — Ernest Bevin y Robert Schumann reanudaron su conferencia hoy en la Cancillería. Se cree que las conversaciones versarán sobre las colonias italianas, la Unión Occidental y Medio Oriente y también el problema de Palestina, según parece por iniciativa de Francia. Esta es una de las tres integrantes de la comisión conciliadora de las Naciones Unidas y está deseosa de que se le familiarice con los motivos [illegible] de la política británica en Palestina.

Por otra parte, las conversaciones sobre Extremo Oriente [illegible] deberse a la iniciativa británica [illegible] a la gran ansiedad de Bevin por la difusión del comunismo en Asia sudoriental. Todas las conversaciones, sin embargo, tendrán un carácter general. Ayer también las discusiones sobre Alemania fueron de carácter bastante general puesto que los detalles, tales como el estatuto de la [illegible], van a ser convenidos en conferencias especiales.

Una característica importante de las conversaciones anglofrancesas de hoy parece ser el llamado que formuló Schumann para una cooperación más estrecha con Italia. A este respecto la reunión de Londres es continuación de la entrevista Schumann-Sforza, realizada en Cannes en diciembre pasado, en cuya ocasión el primero aseguró al segundo que intercedería ante Gran Bretaña en favor de Italia. Schumann posiblemente defenderá la estrecha sujeción de Italia a la alianza del Atlántico norte, aunque, tal vez, no considere una política práctica la entrada de Italia en la Unión Occidental.

En cuanto a las colonias italianas, Schumann, según creen los observadores diplomáticos, pediría el fideicomiso de Italia en Tripolitania y la Somalia y se espera que formule una nueva propuesta para que se implante el fideicomiso anglo-franco-italiano en Eritrea. Este proyecto habría sido ya presentado a los embajadores de Francia y Gran Bretaña en Roma, por el conde Carlo Sforza y se entiende que también se impondrá cierto sistema de protección (salvaguardia) para Etiopía.

En los sectores diplomáticos italianos se espera ansiosamente el resultado de las conversaciones Schumann-Sforza. El embajador italiano, conde Gallarati Scotti, que regresó la semana pasada de Italia, ha solicitado en una entrevista con el canciller Bevin y se entiende de que verá a éste el lunes o el martes próximo.

Informe de un embajador inglés

LONDRES, 14 (UP). — Sir Oliver Frank, embajador británico en Wáshington, envió un informe especial a Londres sobre sus conversaciones de ayer con el presidente Truman. Ernest Bevin comenzó a estudiarlo con sus consejeros.

La desmilitarización de China y su control por la UN propuso un legislador

[illegible]

Hállase en Lisboa el senador Mettus Hayo

[illegible]

Nuevas ejecuciones de criminales nazis hubo en Landsberg

LANDSBERG, 14 (UP). — Seis criminales de guerra nazis fueron ahorcados hoy después que la junta militar y una comisión especial consideraron las sentencias originales. Uno de los reos, Franz Weiss, de 48 años, ex-sargento de la Wehrmacht, fué acusado de haber dado muerte a tiros a sangre fría a un aviador norteamericano capturado durante la guerra. A último momento se le conmutó provisoriamente la pena.

Los ejecutados fueron: Josef Uhlen, comandante de un campo de trabajo; August Viehl, subordinado del anterior; Hans Engelsiderhammer y Eugen Riehmer, del campo de concentración de Flossenburg; Hans Schneider, sargento y Hans Marbach, teniente de las SS. Todos cometieron hechos de atrocidad con prisioneros y reclusos de los campos de concentración.

Los comunistas rechazaron una invitación

BERLIN, 14 (UP). — Los comunistas de Berlín rechazaron hoy una invitación para participar en la sesión de apertura de la asamblea municipal elegida el 5 de diciembre. La reunión se iba a realizar en la casa consistorial del distrito de Schoeneberg dentro del sector norteamericano para designar al nuevo intendente.

El Partido Comunista boicoteó la elección del 5 de diciembre en la cual se eligió a los miembros de la asamblea y el gobierno municipal dictaminó que los once comunistas de la asamblea saliente continuaran en el nuevo cuerpo. En su rechazo de hoy los comunistas dicen que la actitud es "insolente" y confirman su intención de apoyar a la asamblea del sector del este nombrada en la reunión comunista del 30 de noviembre.

La nota del rechazo comunista expresa: "Declaramos ante la población de Berlín que no estamos dispuestos a dar al Parlamento fragmentario visos de legalidad con nuestra participación". Por otra parte, la división de las filas del comunismo alemán, iniciada en la zona del oeste, parece hoy propagarse a Berlín. Karl Scholz, jefe de la oposición del Partido Comunista, anunció que se propone organizar una célula. Scholz afirma que sigue la ideología aunque rechaza el control de Moscú. Declaró a los periodistas que la Unión Soviética intenta establecer una dictadura sobre toda Europa y pidió el resurgimiento de los partidos comunistas de la antigua escuela.

Mientras el "Taegliche Rundschau" afirma que la economía de Berlín occidental está quebrantada por el bloqueo, los pilotos del abastecimiento siguieron acarreando víveres a esta ciudad pese al intenso frío y las maniobras de la fuerza aérea soviética. Las autoridades rusas comunicaron que los aparatos rusos volarían desde este aeródromo por los corredores empleados por los pilotos del aprovisionamiento aéreo. No obstante esto, los aparatos aliados occidentales siguen llegando cada cuatro minutos.

La conferencia de los ministros de Defensa Nacional en Bruselas

BRUSELAS, 14 (UP). — Observadores militares norteamericanos y canadienses asistieron a la reunión inicial de la conferencia para el pacto de defensa de las cinco potencias. Los ministros de Defensa Nacional de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, y Luxemburgo se reunieron en el Ministerio de Defensa Nacional de Bélgica a las 10.15 para celebrar conversaciones sobre el progreso militar de la unión occidental europea.

Debió iniciarse a las 8 la conferencia, pero fué demorada hasta que llegó de París el Sr. Paul Ramadier, ministro francés de Defensa Nacional. Luego de ser recibido por el coronel Paul de Fraiteur, su colega belga, los ministros iniciaron la conferencia acompañados por 23 peritos. Por la noche Paul H. Spaak ofrecerá un banquete oficial a los delegados en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Record de ascensión logrado por un nuevo tipo de avión inglés

LONDRES, 14 (UP). — Gran Bretaña reclama hoy para sí un nuevo record en cuanto al poder de ascención de los aviones a chorro. Se ha revelado que un avión de propulsión a chorro con dos motores subió casi perpendicularmente a doce kilómetros en siete minutos y medio.

El avión es un aparato experimental Gloster Meteor y fué piloteado por un aviador [illegible] cuyo nombre no se menciona. La Sociedad Británica de Constructores de Aviones, que fué la que formuló el anuncio, no dice cuándo precisamente se hizo este vuelo, pero el vocero que dió la noticia dijo que "era verdaderamente sensacional el poder de ascensión que tiene este aparato especial", [illegible] cado este extraordinario poder cuando se habla ya de los aviones de propulsión a chorro que pueden alcanzar una velocidad de 800 kilómetros por hora.

Cabe hacer notar que en los experimentos hechos por las fuerzas aéreas norteamericanas con el avión cohete X-1, éste alcanzó una altura de 6.500 metros en un minuto y cuarenta segundos.

Sir Elliot ocupará la jefatura del ministerio británico de Defensa

LONDRES, 14 (UP). — El mariscal del Aire, sir William Elliot, ha sido nombrado jefe del Ministerio de Defensa siendo su designación la primera que se hace para jefe de uno de los puestos de la defensa de Gran Bretaña. A los 52 años, sir William Elliot asumirá su puesto en abril y dejando vacante el cargo de mariscal del Aire que ocupará el vicemariscal sir Basil Embry, uno de los más condecorados y heroicos pilotos de la Real Fuerza Aérea.

El propio Hitler instituyó un premio de 7.000 dólares por la cabeza de sir Basil después de que éste huyó en tres ocasiones consecutivas de los alemanes durante la segunda guerra mundial. En una de sus huídas sir Basil dió muerte a dos guardias alemanes con sus manos y en otra caminó cerca de 1.000 kilómetros, desde el norte de Francia hasta Gibraltar.

El vicemariscal sir Embry tiene 48 años y ganó cuatro medallas por servicios distinguidos durante la guerra.

Después de recia lucha penetraron en Tientsin las tropas comunistas

SHANGAI, 14. (UP). — La radioemisora de los comunistas chinos, anunció que las fuerzas de esa tendencia entraron en Tientsin en el mediodía de hoy, luego de un violento y concentrado ataque que empezó dos horas antes.

Agregó el anuncio que los comunistas están ampliando rápidamente sus posiciones, pero no dió detalles de la lucha ni de las operaciones.

"El Angel de los Niños" llegó anoche a Dakar

DAKAR, 14 (UP). — Leonardo Bonzi y Mahal Lualdi, pilotos italianos que conducen la avioneta llamada "El Angel de los niños" con el propósito de llegar a Buenos Aires, arribaron anoche a las 19.30 procedentes de Casablanca, habiendo hecho un alto de dos horas en Port Etienne, en la costa de Africa occidental.

Pasarán dos o tres días aquí mientras revisan el motor y luego emprenderán la peligrosa travesía del Atlántico sur hasta Natal, tramo que deberán cumplir en 14 horas.

En el aeropuerto de Dakar fueron saludados por el cónsul italiano y sus compatriotas. El vuelo desde Casablanca [illegible]

Reeligióse a Reuter intendente de Berlín

BERLIN, 14. (UP). — El profesor Ernest Reuter, socialista, fué reelegido por unanimidad intendente de Berlín en la primera reunión de la nueva Asamblea Municipal que fué boycoteada por los consejeros comunistas.

Los salarios de los prisioneros de guerra italianos pagó EE. UU.

ROMA, 14 (UP). — Estados Unidos pagó hoy a Italia 22 millones de dólares, con lo que queda saldado el pago de salarios a los prisioneros de guerra italianos que trabajaron para las fuerzas norteamericanas.

El canciller italiano, conde Carlo Sforza, señalando que, de acuerdo con el tratado de paz, Estados Unidos no estaba obligado a hacer estos pagos, dijo que los hace, sin embargo, como una muestra de amistad hacia Italia y para beneficio de unos 70.000 ex-prisioneros de guerra.

Aparatos desconocidos sobrevolaron Jerusalén

JERUSALEN, 14 (UP). — La Ciudad Santa tuvo esta tarde una alarma aérea de cuarenta y cinco minutos de duración, mientras aviones no identificados volaban sobre ella sin arrojar bombas y, al parecer, en vuelo de reconocimiento.

El recurso de "habeas corpus" fué denegado a un ciudadano argentino

RIO DE JANEIRO, 14, (UP).-El Tribunal Supremo Federal negó el pedido de "habeas corpus" en favor del ciudadano argentino Alejandro Lizona quien, en consecuencia, deberá ser expulsado del territorio nacional.

Lizona logró postergar durante cerca de dos años esa decisión debido a haberse casado con una brasileña. La investigación de sus actividades fué solicitada por el Ministerio de Guerra en 1944, y la acción se emprendió en 1946.

Viajó a Buenos Aires el embajador R. Sapena

ASUNCION, 14 (UP). — Partió por vía aérea el embajador en Buenos Aires Sr. Raúl Sapena Pastor.

En un grave accidente de tránsito perdió la vida un matrimonio brasileño

MONTEVIDEO, 14 (UP). — Un matrimonio brasileño halló trágica muerte en un espectacular accidente automovilístico ocurrido en el departamento Maldonado. Por la carretera entre San Carlos y Pan de Azúcar corría a gran velocidad el coche de matrícula 2388 de Puerto Alegre, guiado por el señor Jorge Schaipe, polaco naturalizado brasileño, al que acompañaba su esposa Erna Lima, alemana, y un niño de corta edad al parecer, hijo de ambos.

En un momento dado el vehículo, que según algunos testigos marchaba a más de 120 kilómetros por hora, se salió de la carretera internándose en el campo y yendo a estrellarse contra un árbol que se encontraba a más de 100 metros del camino. La colisión fué violentísima muriendo el matrimonio en forma instantánea a raíz de las lesiones recibidas. Trozos del automóvil fueron proyectados a gran distancia del lugar. El niño sufrió gravísimas heridas, quedando internado en el hospital de Pan de Azúcar. Schaipe era propietario de un negocio de librería establecido en Puerto Alegre.

GOTAS

por FLAX

STALIN — Siempre me hablaste de la eficacia de la bebida cuando era pura: por eso, verte, me causa gracia, haciendo el "cocktail" de Democracia con unas gotas de Dictadura.

Despedida ofrecida al R.P. Dunphy al abandonar ayer la casa parroquial

BUENOS AIRES, 14. — Como consecuencia de la resolución del arzobispado, que es del dominio público, según la cual fué "removido y relegado de su cargo en la parroquia de Corpus Domini al presbítero José M. Dunphy, este sacerdote abandonó en la víspera la residencia que ocupaba desde hacía años. Gran cantidad de público, integrado principalmente por mujeres y niños de Villa Luro, asistió a la partida que se efectuó con la vigilancia de dos empleados de la Policía Federal y manifestó su pesar por el alejamiento del presbítero Dunphy.

Alrededor de 300 niños despidieron al sacerdote en el patio de la parroquia y le entregaron un ramo de flores y una medalla. El sacerdote Dunphy agradeció esta demostración de simpatía con palabras en las que era visible la emoción. El presbítero Dunphy, entre otras cosas, dijo: "Debemos perdonar a aquellos que nos hacen mal porque quisimos hacer el bien", agregando: "Uds. son pequeños aún pero veo tristeza en sus miradas. Cuando sean grandes comprenderán mejor todo el significado que tuvo este acto sencillo que realizamos aquí bajo estos árboles que cobijaron muchas de mis lecciones de moral y de doctrina cristiana. Me alejo de esta iglesia donde [illegible] predicando el Evangelio con mi palabra y con mi ejemplo. Una voluntad superior, que como cristiano no puedo juzgar, me aleja de todos Uds. y me quita lo más sagrado del sacerdocio como es la facultad de decir la santa misa. No tengo de qué arrepentirme; he cumplido con Dios y con la Iglesia y me entrego entero a la justicia de Dios. Los males de la tierra son transitorios para los justos y son eternos para los pecadores. Uds., niños, saben bien cuánto los quiero; no he de decirles adiós, pues estamos en el mundo y nos hemos de encontrar en la senda del bien".

Carta del diputado Candioti al arzobispo de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14. — El diputado nacional Alberto M. Candioti dirigió en la víspera al arzobispo de Buenos Aires, cardenal Dr. Santiago Luis Copello, una carta en la que se refiere a la medida adoptada por él contra el sacerdote Dunphy. Relata después la escena de ayer en la parroquia de Corpus Domini y agrega que lo hace "por ser ejemplarizadora". Expresa luego su impresión acerca de la modestia de vida y de bienes personales del presbítero Dunphy, y añade que una frase de Sarmiento que existía en uno de los árboles de la casa fué borrada por el nuevo sacerdote designado por el arzobispado.

Se refiere después a la despedida efectuada por los niños de la parroquia y a continuación agrega: "Por vuestra voluntad, o con vuestra anuencia, el padre Dunphy fué llevado un día a la Policía Federal para someterlo a un interrogatorio de carácter eclesiástico con el evidente propósito de justificar ante la opinión pública, en forma tan artificiosa, la injustificable medida que dispuso pocos días después el señor cardenal primado de [illegible] el venerable sacerdote de su iglesia parroquial". Después de otras consideraciones recuerda que el pueblo argentino observa con honda sorpresa que mientras se comete tamaña injusticia con un sacerdote argentino que defiende la libertad y la democracia por amor a su pueblo y a Dios, se toleran los desbordes contra el espíritu [illegible] de los argentinos que cometen otros sacerdotes". La carta termina expresando: "El padre Dunphy es un sacerdote con principios evangélicos profundos y con dignidad inquebrantable. El padre Dunphy tiene sangre irlandesa y es argentino nativo, dos razones para amar a la libertad, para luchar contra la [illegible] y para ser buen cristiano".

A los extranjeros que residen en el país no alcanzaría la reforma

BUENOS AIRES, 14. — El embajador de Chile recibió seguridades de las autoridades argentinas de que la reforma del artículo 20 de la Constitución sobre la ciudadanía de los extranjeros, se aplicará a los extranjeros que "lleguen al país después de su promulgación". El señor Germán Vergara Donoso en manifestaciones a la United Press agregó que los extranjeros que viven actualmente en la Argentina no deberán modificar su situación.

El embajador chileno realizó visitas especiales al presidente, general Perón, y al canciller Dr. Bramuglia. Se interesó por la situación de los extranjeros ante el anteproyecto de reforma, a la Constitución dado a conocer después de la reunión de los convencionales con el presidente de la República en la residencia de Olivos.

Dos técnicos entomólogos contratados en los EE. UU.

BUENOS AIRES, 14. — Para determinar el estado sanitario de las plantaciones frutales en los territorios de Río Negro y Neuquén, el gobierno ha resuelto contratar a dos técnicos entomólogos de Estados Unidos. Son ambos funcionarios del Ministerio de Agricultura de ese país.

Su traslado y permanencia en la Argentina será costeado con 14.000 dólares que serán girados a Estados Unidos a la orden de la embajada argentina. El propósito es evitar la cuarentena sanitaria en el país del norte para lo cual se han hecho las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Estados Unidos.

Fueron detenidos cuatro ladrones que se titulaban inspectores de S. Pública

BUENOS AIRES, 14. — Cuatro ladrones en un "jeep" realizaron un audaz robo en el comercio de instrumental de cirugía que José Wider tiene instalado en Avelino Díaz 1511 y que costó al comerciante la suma de 18.000 pesos, 15.000 de ellos en alhajas.

Los individuos que viajaban en el "jeep" penetraron en el comercio y a la orden "aquí hay infracciones" revisaron el local con el éxito señalado. El señor Wider recató la indicación ante los títulos de inspectores de la Secretaría de Salud Pública que fueron exhibidos por los ladrones. Infracciones no hallaron pero sí 3.000 pesos en un mueble y alhajas por 15.000 pesos en una mesa. Luego los cuatro inspectores se retiraron tranquilamente.

Cuando el "jeep" se había alejado el comerciante se dió cuenta del robo del dinero y las joyas. Hecha la denuncia que ocurrió el 28 de diciembre, la policía trabajó hasta dar con los autores del hecho. Hoy están detenidos los cuatro tripulantes del "jeep" y también el vehículo.

Héctor Parodi Quenth, dueño del "jeep", actuaba como jefe de la banda; su principal cómplice resultó ser Vicente Greco, y ayudante Augusto Correa y Carlos Manciorelli, estos dos últimos empleados de la Secretaría de Salud Pública.

Estalló un incendio en la editorial "Estampa"

BUENOS AIRES, 14. — Cuatro dotaciones de bomberos que actuaron con singular premura, evitaron que el incendio que se declaró a mediodía en el local que ocupa la editorial "Estampa" adquiera gran magnitud. El fuego se inició a las 13.45, en un salón de 15 por 10 metros del edificio que ocupa la editorial, situado en la calle Bolívar 1610. Las llamas fueron dominadas a las 14.15, pero las tareas de remover los escombros duró hasta promediar la tarde.

En la labor para dominar el siniestro sufrieron heridas el sargento de bomberos Cruz Olivera y el cadete, del mismo cuerpo, Ricardo Fidanza. Actuaron en la extinción del incendio dos dotaciones del cuartel de Barracas y otras dos del Central, con escaleras mecánicas y ocho líneas de mangueras.

La policía trata de establecer el origen del fuego, como así también las pérdidas que causaron en el local las llamas.

ROSARIO

Fracasó la gestión de los concejales ante las autoridades nacionales

ROSARIO, 14. — Regresaron esta madrugada de Buenos Aires los miembros del bloque de concejales peronistas que fueron a plantear a la Secretaría de Transportes y al Ministerio del Interior la situación de la Empresa Municipal antes de hacerse efectivo el aumento de sus tarifas.

En la primera dependencia fueron atendidos por un alto funcionario que, luego de escucharles, les expresó que el gobierno de la Nación no podía efectuar ningún aporte [illegible]. Agregó, por otra parte, que estaba listo un decreto del gobierno nacional autorizando aumentos en subterráneos, tranvías, ómnibus y colectivos de la ciudad de Buenos Aires.

En el Ministerio del Interior se les [illegible], por lo que, dado el fracaso de sus gestiones, los concejales solicitaron una audiencia del general Perón para dentro de 15 días.

En la sesión de esta tarde el Concejo será informado del resultado del viaje y se daría, entonces, entrada al dictamen de comisión sobre aumento de tarifas de tranvías y ómnibus y medidas restrictivas en el expendio de pases, etc., para poner sus consideración mañana.

Siguen sin aparecer tres diarios

ROSARIO, 14. — No se ha resuelto el conflicto planteado en los diarios "La Acción", "Tribuna" y "Crónica". La empresa editora de esos diarios ha fijado unos carteles murales donde transcribe el editorial que no [illegible] que no desaparezcan todas las trabas.

Por su parte, en "Tribuna" fueron [illegible].

Viaje del rector de la Universidad

ROSARIO, 14. — A fin de mes saldrá para Italia y Francia el rector de la Universidad del Litoral, arquitecto Guido. Dará diversas conferencias y gestionará la contratación de profesores para algunas facultades.

La represión del juego

ROSARIO, 14. — En cumplimiento de las severas disposiciones adoptadas por el titular interino de la [illegible] para reprimir el juego, se han efectuado nuevos procedimientos contra los infractores a la ley 2606.

[illegible]

ROSARIO, 14. — En las primeras sesiones del período extraordinario del Concejo Deliberante, se ha dado entrada a [illegible] de la Intendencia en los cuales veta igual número de asuntos sancionados por el cuerpo durante el mes pasado.

Uno de [illegible] de la antigüedad a varios empleados a los efectos de los ascensos que establece la ordenanza de escalafón. Sostiene el Departamento Ejecutivo que los nombramientos y ascensos son de facultad exclusiva del mismo. Dice también que por la ley de contabilidad el Concejo no puede aumentar sueldos no propuestos y que además la ordenanza de estabilidad y escalafón establece la forma cómo deben llevarse a cabo los ascensos.

Vacaciones en las carnicerías

ROSARIO, 14. — En la asamblea celebrada anoche por la Sociedad Patronos de Carnicerías se resolvió cerrar la misma para conceder vacaciones al personal.

Las establecidas sobre las veredas de números pares cerrarán del 17 al 31 de enero y las que están sobre impares del 14 al 28 de febrero.

ENTRE RIOS

Informóse acerca de los hechos ocurridos en la cárcel de Gualeguaychú

PARANA, 14. — La Dirección de Prensa dió a conocer hoy un comunicado relacionado con los hechos ocurridos en la penitenciaría de Gualeguaychú. Se expresa que la revuelta quedó conjurada en el día de ayer y que los revoltosos viendo que sus actitudes no intimidaban al director del penal, que se mantuvo sereno y firme, se encerraron en sus celdas llevando como rehenes a cuatro guardianes. Esto obligó a la autoridad, a la que prestó apoyo la policía — dice la información — a romper los candados de las celdas y a libertar a los guardianes, individualizándose a los gestores del motín.

Donación de aguinaldo

PARANA, 14. — El diputado provincial por el Partido Demócrata, Dr. Enrique Raffino, ha donado el importe correspondiente al aguinaldo 1948 a diversas instituciones de Paraná. Se han beneficiado con quinientos pesos cada una las siguientes entidades: Cruz Roja Argentina, Universidad Popular de Paraná, Conferencia Vicentina, [illegible] de la Escuela Normal y Cooperadora de Padres del Colegio Nacional.

Por su parte los legisladores radicales que resolvieron donar el importe íntegro del aguinaldo con el mismo fin, darán a conocer en los próximos días la nómina de las instituciones beneficiadas.

Pago de aumentos a docentes

PARANA, 14. — La Tesorería General del Consejo General de Educación iniciará mañana de 7 a 12 el pago de la equiparación al personal docente del magisterio. Se abonará el 50 por ciento o sea la mitad del líquido que a cada maestro le corresponde del total establecido por el año 1948.

El maestro que trabajó todo el año 1948 sin tener descuento alguno por permiso sin sueldo, tiene la liquidación base, deducido lo que corresponde ingresar al fondo de Pensiones y Jubilaciones, $ 1.232,80 m/n., de cuya cantidad se le abonarán 616,40 pesos m/n. o sea el cincuenta por ciento, quedándole por consiguiente a percibir otra suma igual que la que en esta oportunidad cobra.

Entrevistó a Borlenghi el embajador Remorino

BUENOS AIRES, 14. — El ministro del Interior recibió hoy en audiencia especial al embajador argentino ante el gobierno de Estados Unidos, Sr. Jerónimo Remorino.

Se presume que el citado diplomático saldrá de un momento a otro con destino a Wáshington para estar presente en la capital norteamericana el día en que el presidente Truman inaugure su nuevo período gubernativo.

Crea obstáculos al comercio el exceso de días feriados

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara Argentina de Comercio enumera en una nota dirigida al ministro del Interior los inconvenientes que crea el exceso de días feriados. Expresa que en el año que finalizó hubo 100 días feriados, vale decir, que cada dos días de trabajo se descansó uno.

La comunicación hace llegar al gobierno el deseo unánime de los comerciantes y productores de que sea contemplado este problema con las medidas que pudieran adoptarse para estabilizar el número de feriados "administrativos", si fuese posible, para tender con ello, dice, al aumento de los índices de producción".

Auspician el feriado bancario del sábado

BUENOS AIRES, 14. — A raíz del éxito obtenido en su reciente encuesta entre los comerciantes acerca del cierre de los establecimientos los días sábado durante los meses de verano, la Cámara de Comerciantes Mayoristas que auspició tal iniciativa, abogó ahora en nota enviada al ministro de Hacienda porque tal medida se haga extensiva a todas las instituciones bancarias.

"Para completar en forma eficaz el cierre del sábado, dice la nota, se requiere el respectivo feriado bancario de ese día por lo que esta Cámara de Comercio se dirige a S. E. el señor ministro de Hacienda, solicitando que tenga a bien tomar las providencias necesarias para que el sábado sea declarado feriado en las actividades bancarias".

Se reunirán esta noche los convencionales de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 14. — Se asigna importancia a la reunión que esta noche celebrará el bloque de convencionales radicales en la Casa Radical.

Las dos corrientes internas de la Unión Cívica Radical se proponen sostener candidatos para la presidencia del bloque minoritario de la convención reformadora. Los unionistas auspician para ese cargo al señor Albarracín Godoy, representante mendocino, en tanto que los intransigentes sostendrán la candidatura de Moisés Lebensohn de la provincia de Buenos Aires.

Suspendieron una reunión los convencionales radicales

BUENOS AIRES, 14. — Para esta tarde estaban citados los convencionales nacionales constituyentes de la tendencia intransigente de la Unión Cívica Radical. La convocatoria había sido dispuesta para que ese núcleo fijara su posición en forma previa a la reunión de todos los convencionales del radicalismo para elegir autoridades del sector, en una reunión programada por el Comité Nacional de la agrupación.

Los convencionales intransigentes, que son 24 sobre el total de 44 de la oposición, resolvieron no deliberar aduciendo que se hallaban en el local de la finca, que es la sede del periódico "Provincias Unidas", sito en la calle Hipólito Irigoyen 722, funcionarios policiales.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la Propiedad Intelectual [illegible]
SANTA FE, ENERO 14 DE 1949

Mejoras en el servicio eléctrico

La Divisional local de Centrales Eléctricas del Estado que tiene a su cargo la explotación y administración del servicio eléctrico en esta ciudad, viene cumpliendo un plan de mejoramiento de las redes de distribución con el objeto de uniformar el tipo de corriente y asegurar la provisión de energía en las condiciones más ventajosas para los consumidores. En este aspecto del suministro y en lo referente a la relación entre el organismo que atiende el servicio y los usuarios, las mejoras que se introducen tienden a proveer la corriente alternada en aquellas zonas que en otros tiempos atendida por la vieja usina municipal proveía corriente continua. Desde el punto de vista técnico y económico la iniciativa es plausible y no puede ser observada por cuanto ese tipo de corriente es el que se ha impuesto en todos los servicios de provisión de energía eléctrica y es el más conveniente para las plantas productoras y los consumidores.

Aceptado este principio, sólo resta considerar el aspecto de la seguridad de los usuarios, formulando una serie de consideraciones y recomendaciones que la Divisional local debe difundir en forma intensa, previniendo a los consumidores en razón de que la mayoría de las instalaciones domiciliarias, sobre todo en la zona sur y oeste del municipio, no han sido renovadas y sólo se efectúan los cambios en las conexiones y en los artefactos eléctricos, construidos para funcionar con corriente continua y que por lo general pueden ser transformados para su uso con la de tipo alterna. Teniendo en cuenta que las instalaciones domiciliarias son en la mayoría de las fincas, muy antiguas y que sus moradores tienen la costumbre de procurar por sus propios medios la solución de los desperfectos que suelen interrumpir el suministro de energía, frente a la peligrosidad que representa el contacto de las personas con la corriente alternada es desde todo punto de vista muy conveniente que se difundan instrucciones precisas o que con minuciosas inspecciones se advierta a los usuarios sobre la necesidad de mejorar esas instalaciones y embutir en la medida de lo posible los cables o hilos conductores de energía.

Asegurada la eficiencia del suministro de corriente eléctrica para uso residencial, comercial e industrial, con la innovación señalada y el empleo uniforme del tipo alterno, las autoridades de la comuna deben procurar que se mejore el servicio de alumbrado público con la ampliación e instalación de nuevos focos de luz en los barrios suburbanos, conviniendo con Centrales Eléctricas las forma y modo en que se harán esas ampliaciones. En este sentido cabe señalar que el servicio de alumbrado público desde hace unos años se halla estancado y es deficiente, no por la forma en que se suministra la corriente, sino por la falta de extensión, ya que no se instalan nuevos focos en zonas que por su densidad de población necesitan un servicio tan importante y fundamental.

Planteado el problema en el doble aspecto que señalamos y sin desconocer que Centrales Eléctricas del Estado con las plantas productoras e instalaciones que fueron incorporadas a su régimen de explotación, ha atendido el servicio con regularidad, mejorándolo en la medida de sus posibilidades, es necesario convenir que todavía tiene que desarrollar un amplio plan de mejoras, sin descuidar, por supuesto, la tarea de difundir entre los usuarios principios y recomendaciones sobre seguridad para que el empleo con carácter uniforme de la corriente alternada beneficie a los usuarios sin hacer peligrar la integridad física de quienes no se han desprovisto aún del hábito de desempeñarse como electricistas, sin serlo, para reparar los desperfectos en las instalaciones domiciliarias.

El Centro "La Propiedad" pide que no se aumenten los impuestos municipales

[illegible]

El Centro "La Propiedad" ha dirigido una nota al presidente del Concejo Deliberante expresando que ha considerado el presupuesto de gastos y cálculo de recursos remitido por el Departamento Ejecutivo municipal y que, interpretando la alarmante inquietud de sus numerosos asociados y contribuyentes en general, solicita que no se aprueben los aumentos proyectados para el año en curso en los distintos impuestos o tasas y en especial, de la propiedad inmobiliaria.

Agrega la nota: "Es evidente y notorio que desde hace algunos años la política fiscal del Estado provincial y municipal en el afán de cubrir los gastos públicos, aumentados desmesuradamente, ha elevado la capacidad contributiva y la tolerancia del contribuyente.

"En el orden municipal, esa política es más criticable, ya que el nuevo cálculo de recursos está basado, principalmente, en un nuevo aumento de los impuestos, el cual, para el año en curso ha sido estimado en un [illegible] más en relación con los fijados para el año 1948, es decir, que el contribuyente se verá gravado y afectado con el pago de una nueva [illegible].

"Este centro se compenetra con las manifestaciones y reclamos formulados por otras instituciones representativas de los sectores del comercio y la industria, considera [illegible] e inadecuada semejante política, por cuanto, si se persigue el equilibrio de los gastos con los recursos, no es posible obtenerlo [illegible] [illegible] hasta la medida o el límite compatible con las justas exigencias del vecindario en la prestación de los servicios públicos que la municipalidad debe hacer efectivos, [illegible] la realización de obras públicas de efectivo beneficio e importancia para la ciudad que justifique el aludido aumento.

"Entendemos que debe reducirse el presupuesto de gastos, [illegible], suprimiendo todos los gastos y los empleos que sean innecesarios, disminuyendo las partidas de gastos de oficina, [illegible] y [illegible] por último, manejar escrupulosamente la inversión de los recursos, los cuales, en definitiva, se obtienen de la actividad económica de los contribuyentes quienes, por su parte, los proporcionan al Estado en forma de impuestos, tasas o patentes para su beneficio general de la colectividad y no exclusivamente para cubrir los gastos que demanda la actividad administrativa de la municipalidad.

"Este aumento ininterrumpido de los impuestos, tasas, patentes, servicios sanitarios, tiene ya honda repercusión en la economía de los pequeños propietarios experimentada en la merma de su alquiler y en la inversión de sus ahorros en nuevas construcciones o ampliación de las existentes, y agrava el problema de la escasez de viviendas en cuya solución en primer término, el gobierno provincial o municipal debe preocuparse intensamente otorgando facilidades y no levantando impedimentos de la especie que comentamos que demoran o tornan casi imposible su eliminación como problema social.

"Estando V. H. abocado al estudio del presupuesto y de las ordenanzas impositivas, en nombre de nuestros asociados-propietarios y contribuyentes de Santa Fe nos hacemos un deber de manifestar nuestro pensamiento y opinión contraria a los nuevos aumentos proyectados y solicitar que no se aprueben, dejando subsistentes los impuestos, patentes y tasas del año 1948".

Colaboración de Industria y Comercio de la Nación en la campaña contra el agio

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, y originado en el Ministerio de Trabajo, el P. E. aceptó la colaboración ofrecida por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación en la lucha que los organismos provinciales realizan contra el agio y la especulación. El decreto dice así:

"Visto: que la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación tiene instaladas delegaciones y subdelegaciones en esta provincia, y ha ofrecido su colaboración en los procedimientos que realicen los organismos provinciales encargados de hacer cumplir las leyes Nros. 12.830 y 12.983 y el decreto del P. Ejecutivo Nacional No. 15.432/47, que establecen el régimen preventivo y represivo del agio y la especulación; y considerando: que la cooperación ofrecida, por provenir de una repartición que cuenta con personal especializado en la interpretación y aplicación de las normas legales que rigen la materia, resultaría sumamente valiosa, ya que permitirá llevar a cabo una más amplia y eficaz acción preventiva y represiva que redundará en beneficio de toda la población; que por los decretos Nros. 2045 y 3020/47, dictados por este Poder Ejecutivo, se crean la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación y las comisiones y subcomisiones del interior de la provincia, y siendo conveniente incluir en dichos organismos a los delegados y sub-delegados regionales de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación para que en forma conjunta y coordinada se presten los servicios que sean necesarios para velar por el cumplimiento de las leyes precitadas; por ello, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Acéptase la colaboración ofrecida por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, por intermedio de la dirección general de delegaciones, y facúltase a las Delegaciones y sub-delegaciones locales dependientes de la misma, a realizar inspecciones y otros procedimientos tendientes al cumplimiento de las leyes Nacionales Nros. 12.830, 12.591 y 12.983 y decretos reglamentarios, en lo que fuere de la competencia del gobierno de la provincia.

Art. 2o. Amplíase el art. 1o. del decreto No. 2045/47, incluyendo al delegado supervisor de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ante esta provincia y a los delegados regionales de la misma, como miembros de la junta provincial contra el agio y la especulación.

Art. 3o. Amplíase el art. 3o. del decreto Nro. 3020/47 incluyendo a los sub-delegados de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación destacados en esta provincia, en las comisiones departamentales y subcomisiones contra el agio y la especulación.

Notas

El casado, casa quiere

El verbo casar (o como en la Argentina decimos, casarse) deriva de casa. Significa, pues, tener casa para vivir en matrimonio. Los que en estos tiempos se casan, por lo menos en nuestro país, no tienen, en su mayoría, domicilio propio. Viven en el de los padres de uno de los contrayentes. O se alojan incómodamente en hoteles y pensiones, esperando poder hacerlo algún día en su propio hogar. Ese día está remoto. Pueden pasar meses y años antes de que encuentren una casa en alquiler o construyan la suya. En el mejor de los casos, los que están en condiciones de construir su propio nido, ven transcurrir el tiempo sin conseguirlo: unas veces por falta de portland; otras, de hierro; otras, de obreros, y así sucesivamente.

Multitud de familias, tanto en nuestra ciudad como en las otras de la República, han sido desalojadas de las casas por las cuales pagaban puntualmente su arrendamiento, en virtud de variados pretextos. Esas familias han tenido que hacer como los matrimonios nuevos: alojarse en pensiones y hoteles o disminuir el escaso espacio de que en su casa disponía algún pariente de buen corazón, yéndose a vivir a casa de éste. A veces, por falta de comodidades o de suficiente dinero, hanse visto en la obligación de repartir a los hijos y deshacer la comunidad familiar.

Dícese y repítese a diario que la familia es la base y núcleo de la sociedad; que la vida en familia debe ser protegida a todo trance; que los hijos tienen derecho a la constante vigilancia y amparo de sus progenitores, etc., etc. Mientras tanto, la escasez de viviendas destruye en muchísimos casos la unión familiar, permite el expolio de los inquilinos, transforma la vida de familia en vida de hotel o multiplica los inevitables disgustos de la existencia al obligar a que vivan en una casa reducida dos o tres familias, entre las cuales existen vínculos de parentesco. Carece de sindéresis el hacer la apología de la familia y del matrimonio, en tanto que se destruye aquélla y se ponen impedimentos a éste, a causa de la falta de casa donde vivir "como Dios manda", según decían nuestras abuelas. Verdad es que, tanto el gobierno nacional como los de algunas provincias, han resuelto la construcción de dos o tres millares de viviendas para otras tantas familias, aunque no sería exagerado afirmar que hacen falta en nuestro país centenares de miles de nuevas casas, no sólo en virtud del aumento de población, sino también para reemplazar esos focos de infección física y moral que se llaman ranchos y los inquilinatos que rezuman mugre por todas partes. Hay que abaratar la construcción, proporcionar los materiales necesarios para nuevas obras, facilitar el crédito hipotecario, resolver, en una palabra, con toda la amplitud necesaria, el pavoroso problema planteado a la población del país por la escasez de viviendas. Después de hecho esto, bien podemos dedicarnos, sin escrúpulos de conciencia, a celebrar al régimen familiar, aconsejar el matrimonio a los jóvenes y fortificar los lazos de familia, en la seguridad de que éste es el mejor medio de organizar una sociedad sana, fecunda y ordenada, cuya base natural, el núcleo familiar, se está destruyendo por olvidar el refrán que sirve de título a estas líneas.

Anoche fué prorrogado el período legislativo de sesiones por 15 días

Por decreto originado en el Ministerio de Gobierno y dictado anoche, el Poder Ejecutivo ha resuelto prorrogar por el término de 15 días, el actual período de sesiones extraordinarias a que fuera convocada la Legislatura. Con la prórroga dispuesta, el período finalizará ahora el 28 del corriente mes.

En los considerandos, después de señalarse que ayer finalizó el período extraordinario, se expresa que es necesario ampliar el mismo a los efectos de la consideración de diversos asuntos que no han podido ser tratados.

Regreso de legisladores

Han regresado ya de Buenos Aires, y se encuentran unos en Rosario y otros en esta capital, los legisladores que viajaron hace unos días a la metrópoli, por los motivos conocidos. Conforme ya lo hemos venido anunciando, la delegación fué integrada por un número bastante inferior al que debía viajar, y se ha sabido ahora que no se realizaron las entrevistas anunciadas con el general Perón y otras altas autoridades nacionales.

El presidente de la comisión investigadora de La Forestal diputado D. Jorge Sesán y el diputado por General Obligado señor José J. Ferreras, se tiene entendido que visitaron al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Cámpora, con quien conversaron sobre la situación que ha creado al norte santafesino, el anunciado cierre de las fábricas y obrajes de la Compañía La Forestal.

Mejoras para la zona suroeste solicita una sociedad de vecinos

Con la presidencia del titular señor Gerardo Acebal, se reunió la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Barrio Alfonso" que actúa en la zona suroeste de la ciudad. Fueron considerados diversos aspectos edilicios y las necesidades de los vecinos que desde hace tiempo vienen reclamando diversas mejoras indispensables. La comisión resolvió elevar un memorial al Intendente Municipal en el que se solicita con toda urgencia la construcción de pasos de piedra en distintas calles de la zona, el arreglo, abovedamiento y limpieza de las zanjas de desagües en calle Moreno hasta Sáenz Peña, la reparación de distintas arterias y la ampliación del alumbrado público. Asimismo se resolvió dirigirse a la Administración de Obras Sanitarias para solicitarle el arreglo del grifo de agua corriente instalado en Juan de Garay y Juan Díaz de Solís.

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

La escuela rural

Relacionado con la misión de la escuela rural en la provincia, el Consejo de Educación ha dictado una resolución por la que dispone que Inspección General prepare un plan mínimo de creación de grados complementarios para permitir al niño de la zona agropecuaria completar el ciclo primario de instrucción.

También se le encomienda que estructure sobre la base de las distintas zonas de cultivo en que pueda ser dividida la provincia, un plan que especifique la clase de actividades agropecuarias (plantaciones florales, frutales, avicultura, cunicultura, apicultura, etc., etc.) hacia el cual pueda orientar su acción cada escuela rural de la provincia.

Por la misma resolución se resuelve solicitar al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, y por su intermedio al P. Ejecutivo, quiera tener a bien dirigirse a las autoridades nacionales para tramitar la creación de un Instituto Superior de Ciencias Agrarias, o la organización de cursos especiales por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de esta ciudad, con el fin de completar la capacitación para la enseñanza agronómica, mediante un curso bienal, a los egresados de nuestras escuelas normales, a quienes se otorgaría certificados de especialización oficiales.

Escuela Stephenson

La dirección comunica que se encuentran a disposición de los interesados los certificados de 6o. grado, los que podrán retirarse de 8 a 11, todos los días.

ASOCIACION COOPERADORA DEL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Bachilleres egresadas en 1948

Esta entidad ha dado a conocer la nómina de las bachilleres egresadas en 1948, siguientes:

Alisio Irina M.; Argüelles Sara; Acosta Libertad; Antuña María N.; Aguirre Nydia Ethel Palmira; Aragón Perla; Angueira María R.; Bonnier Jeanine; Bartosi Fanni; Berthoud Ybis; Benquis Rosa; Crietti Elia; Barraguirre Myriam; Ferraz Nora; Cibils Irma; Durán Giga del Carmen; Fusin Limbia; González Zunilda; Giammaria; Nelly; Greschuk Nina; Mántaras Lydia; Merlo Gladys; Milesi Lía; Neher Nelly; Olguín María A.; Prosello Griselda; Petrini Noemí; París Ilda; Rodríguez Ilda; Rodríguez Manuela; Ramseyer Ecilse; Rosenthal Felisa; Ramos Yolanda; Stringhini Hilda; Sosa Camila; Taberna Irma T.; Albrecht Eulalia; Albornoz Nilda; Alonso Nélida; Andreozzi Gladys; Bauer Iris; Bertell Mercedes A.; Bothell Camila; Cardo Alda; Cohen Sara; Corradi Adriz; Carám Blanca; Cartelleno Clara; De Luca Lidia; Di Lucca María; De Petre Teresita; Elías María; Fiorelli Antonia; Fiori María E.; Garnia Gladys; Curidi María; Kakian Olga; Lorenzo María; Lauria Susana; Miedum Romana; Mostiel Rosa; Matzo Delia; Peralta Mabel; Portillo Blanca; Pavetto Reihla; Ruiz Albina; Ricart Magdalena H.; Sidoni Rosa; Scheer Hinda; Talleyrán Elia y Zacarías Luisa.

Sindicato de maestros

El Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe, adherido a la Confederación General del Trabajo ha dirigido una exhortación a todos sus afiliados para que el gremio se mantenga unido y deseche toda tentativa divisionista, advirtiendo que es la única entidad del magisterio que tiene la afiliación a la C.G.T. y disfruta de todos los derechos y prerrogativas que le acuerda esa militancia en la central obrera y la personería gremial que le permite y faculta para actuar ante las autoridades.

También informa el Sindicato que ha dirigido al presidente del Consejo de Educación la nota del tenor siguiente:

"Cumplimentando la expresa resolución de la Junta ejecutiva del Sindicato de Maestros de la provincia, tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los jefes y personal de las oficinas de liquidaciones, contaduría y tesorería, dependientes de ese H. Consejo, haciendo llegar nuestra sincera palabra de reconocimiento por el ponderable esfuerzo individual y colectivo puesto en práctica durante largas y agotadoras jornadas de trabajo, a los efectos de que el magisterio de la provincia pudiera cobrar oportunamente sus sueldos, los dos trimestres de la retroactividad, sueldo, aguinaldo y salario familiar.

Según nos consta, muchos colegas del interior de la provincia, pese al ponderable esfuerzo realizado, cobran con demora a causa de que las oficinas citadas carecen de los elementos y personal necesarios, razón por la cual esta institución ruega al señor presidente quiera disponer la adopción de medidas que permitan, con la agilización del sistema de pago, el cobro simultáneo de todo el personal dependiente de ese H. Consejo, recibiendo cada empleado o maestro una liquidación mensual, en la que conste el sueldo nominal, con [illegible] de cada uno de los [illegible] que se le efectúan".

Con respecto a la pesca y al uso de redes se ha dictado una resolución

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, ha dictado una resolución conforme a un decreto de fecha 11 de enero de 1944, disponiendo que "el uso de redes para pescar en aguas jurisdiccionales de la provincia, será en cada caso expresamente autorizado por la Dirección, debiendo los interesados consignar en la solicitud del permiso de pesca, los calibres y dimensiones de las mismas, así como la clase de pesca a que están destinadas".

Por la misma resolución, "queda terminantemente prohibido el uso de redes que no hayan sido autorizadas por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, y cuyas dimensiones y calibres y clase de pesca a que se destina no figuren en el permiso correspondiente". Se deja asimismo expresamente establecido que el uso de las redes está limitado estrictamente a la pesca de aquellas especies para las que fueran autorizadas.

Los infractores serán penados en el comiso de las redes y las sanciones previstas oportunamente.

Municipales

Tomarán posesión los miembros de los tribunales municipales

Esta mañana, en el despacho del intendente municipal, Sr. Francisco Sierra, y con asistencia del secretario de Gobierno Dr. Raúl Rapela, presidente del Concejo Deliberante Sr. Pedro Baraggia, concejal Sebastián Ruiz Díaz, secretario del Concejo Deliberante Sr. Armando Jorge Pedraza y otros funcionarios, se efectuó una sencilla ceremonia en cuyo transcurso fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos miembros de los tribunales Administrativo y Disciplinario de la Municipalidad.

Integran el Tribunal Administrativo los señores José C. Fanelli, Rafael Giancarelli y Carlos A. Biaggini, titulares, y Angel Doello, Silvio Cardilli y Wenceslao Grandelli, suplentes, en representación de los obreros y empleados y Marcelo H. Fabris y Carlos Pane, por el Departamento Ejecutivo, siendo suplentes Luis Sandirse y Raúl Frutos.

El Tribunal Disciplinario, que se constituyó de inmediato, designó presidente al señor Natalio Más y actuará como secretario el Sr. Ernesto Funes Coll. Lo integra también como titular en representación del personal, además del señor Más, el señor Antonio D'Angelo y el secretario de Gobierno Dr. Raúl Rapela y secretario del Concejo Deliberante señor Amancio Jorge Pedraza, estos dos últimos de acuerdo con lo establecido en la ordenanza 2911.

El Sr. Sierra al darles posesión destacó que habían sido elegidos en comicios internos realizados con todas las reglas democráticas y que por la confianza que había depositado en ellos el personal municipal cada uno debía tener en cuenta la responsabilidad que ello suponía, pues se trataba de juzgar —en la misión encomendada— los actos de compañeros de trabajo, considerados al margen de las disposiciones comunales.

Distinción a un alumno del Colegio "Jobson"

Por decreto de la fecha se ha resuelto acordar al niño Héctor Orihuela una beca con carácter de medio pupilo en el Colegio "Jobson" de esta ciudad, para 3er. grado y por el corriente año. En los considerandos se destaca que dicho alumno gozó de una beca en 1948 y que en dicho curso se distinguió por su inteligencia, capacidad y contracción al estudio, por lo que debe premiarse su esfuerzo renovándole el incentivo con que se lo benefició anteriormente.

El decreto sobre realización de las kermeses

De acuerdo con el criterio del D. E. que comparte el del Poder Ejecutivo de la provincia en cuanto a las medidas adoptadas para evitar que se burlen las disposiciones de la ley 2606, el intendente por intermedio de la Secretaría de Gobierno dió un decreto disponiendo que a partir de la fecha todo permiso que se solicite a los fines de la autorización del funcionamiento de kermeses y parques de diversiones, que posean entretenimientos de cualquier carácter, se remitirá a la Jefatura de Policía. Se tiende a que la misma tome la intervención correspondiente conforme a las disposiciones de dicha ley y se establece, por último, que deben cumplimentarse además las reglamentaciones municipales sobre el particular.

Se proyectarían cámaras sépticas para los barrios

El secretario de Hacienda señor Luis J. Dalolio ha solicitado a la Dirección de Obras Públicas que proyecte un tipo de cámara séptica para aplicar en las fincas de las zonas donde no existen redes cloacales. Una vez que estén terminados los estudios correspondientes, se remitirán las actuaciones al Concejo Deliberante, para su aprobación.

Mejoras en bulevar Pellegrini

Ya se han iniciado los trabajos de construcción de vereda y arreglo de canteros en bulevar Pellegrini entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Estas mejoras son similares a las realizadas en el bulevar Gálvez y continuarán realizándose hasta llegar a la Feria Rural, a medida que se cuente con los materiales necesarios para proseguir los trabajos.

CON MOTIVO DEL ARRIBO DEL GOBERNADOR SE ORGANIZÓ ANOCHE UNA CONCENTRACIÓN

El doctor Suárez, que habló desde la Casa de Gobierno, censuró a los funcionarios deshonestos y que sabotean la obra del gobierno

Conforme lo teníamos anunciado, anoche a las 22.30 llegó a esta capital procedente de Rosario y Buenos Aires, el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, quien fué recibido a la entrada de la ciudad, en el control policial de la Boca del Tigre, por sus ministros, funcionarios, amigos y delegaciones de algunos gremios obreros y comités políticos. Desde antes de las 21, comenzaron a llegar al lugar, en corporación, núcleos de las agrupaciones que habían organizado la concentración, ocupando camiones y otros vehículos, mientras que la correspondiente al gremio del transporte urbano de pasajeros (SOTUP), lo hizo en un ómnibus de la línea 8, que ostentaba en uno de sus costados un gran cartelón con los afiches del presidente de la Nación y de su señora esposa, y la leyenda de la entidad que representaban. También se hicieron presentes los funcionarios y empleados de distintas reparticiones públicas y así se fueron formando los grupos, mientras desde un camión sonoro se impartían instrucciones ordenando la concentración y ubicación de los vehículos, y a ratos se pasaban discos con piezas de música nativa.




El Dr. Suárez, hablando desde los balcones de la Casa de Gobierno

En esa forma se concentraron más de mil personas, que fueron tomando ubicación en la terminación del puente, donde se había colocado un cartelón que atravesaba la calzada, y en el que se daba la bienvenida al primer mandatario santafesino. La entrada del gobernador a Santo Tomé fué anunciada desde los altoparlantes, recomendándose al mismo tiempo a los concurrentes que debía tributarse al mismo el recibimiento que bien merecía, y se resolvió en esa circunstancia formar una manifestación para acompañarlo a pie hasta la Casa de Gobierno.

Llega el gobernador

A la hora indicada el Dr. Suárez llegó hasta metros antes del control y su automóvil fué rodeado por buena parte del público concentrado que comenzó a vivar su nombre y le requirió descendiera del vehículo. En seguida precedido por el camión sonoro se formó la manifestación que se dirigió por la avenida J. J. Paso hasta San Martín y desde ésta al palacio gubernativo. Rodeaban al gobernador y autoridades que encabezaban la columna, los afiliados de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, llevando en su mayoría un pequeño cartel con la denominación de la entidad; más atrás aparecían los carteles de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto, y de algunos centros femeninos peronistas.

Algunos funcionarios no participaron de esta manifestación, y entre ellos los ministros de Gobierno señor José G. Ghio, de Finanzas Dr. Alvaro González y de Educación doctor Alberto Dumont, en sus respectivos automóviles oficiales se trasladaron directamente a la Casa de Gobierno, en cuya entrada esperaron, acompañados de otras autoridades, el arribo del primer mandatario.

En medio de los aplausos del público concentrado frente a la Casa de Gobierno que estaba profusamente iluminada, el doctor Suárez pudo penetrar a la misma siendo saludado y felicitado por las numerosas personas allí concentradas y que lo acompañaron hasta el palco central del edificio, desde el cual el gobernador saludó a los asistentes y después hizo uso de la palabra.

Conceptos del Dr. Suárez

El doctor Suárez, en su improvisación, después de agradecer el recibimiento que le tributó el pueblo de Santa Fe, expresó que cuando se hizo cargo de sus funciones y habló desde ese mismo balcón señaló que lo que podía ofrecer a su pueblo, era la garantía de que sabría representarlo con honestidad y dignidad. "Hoy —agregó— repito esa misma afirmación y esta misma garantía".

Dijo más adelante que agradecía "profundamente esta demostración de simpatía y al agradecerla renovaba su propósito de cumplir formalmente lo prometido a la provincia y de cumplir su deber como gobernante, para poder rendir cuenta en cualquier momento de su gestión al frente de la primera magistratura de la provincia. Recomendó a los concurrentes y al pueblo en general, que debían seguir las reclamaciones del general Perón de trabajar y de producir y las que en el mismo sentido ha formulado su señora esposa.

"Es necesario —dijo más adelante el doctor Suárez— que se sepa una vez más que la revolución no se ha hecho para los vivos y que se ha hecho para recuperar la economía del país y dignificar al hombre que trabaja". Afirmó también que él no ha procedido protegiendo intereses e injusticias, porque la revolución significa también justicia. "Por eso —afirmó en forma rotunda y elevando la voz— estoy con el hombre que trabaja que es la reserva moral de nuestro país; y no estoy con la indignidad ni con la inmoralidad, esté ella fuera o dentro del movimiento y del gobierno. Tampoco estoy —recalcó seguidamente— con el funcionario deshonesto y con el funcionario que sabotea la obra de gobierno y por eso, para asegurar y para consolidar la revolución desde el Gobierno, es necesario actuar y gobernar con moralidad y honestidad".

Refirió finalmente el gobernador a la concurrencia, que es necesario que gobierno, país y pueblo, tengan confianza y fe en Perón, en Evita y en los trabajadores.

Finaliza el acto

Las palabras del gobernador fueron rubricadas con el aplauso de la concurrencia, que prorrumpió en vivas a Perón, Evita y Suárez. Acto seguido el primer mandatario, que también fué muy felicitado por las personas que se encontraban en el salón blanco de la Casa de Gobierno, se retiró a su domicilio particular acompañado de varios de sus colaboradores inmediatos, dándose con ello por terminada la concentración que le tributó el recibimiento como demostración al resultado favorable a su gestión, en lo relativo al conocido pleito político planteado días atrás en la provincia.

Delegaciones obreras [illegible] al gobernador

Esta mañana a las 11, concurrieron a la Casa de Gobierno varias delegaciones de entidades obreras locales, las que visitaron al doctor Suárez, en el salón blanco, testimoniándole su adhesión a la obra de gobierno que realiza. Componían la delegación, representantes de la C. G. T., Vialidad de la provincia y de El Trébol, Vialidad Nacional, Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, Federación Municipal, A.S.D.E.M., Unión Ferroviaria (ex F. C.S.F.), Unión Ferroviaria Puerto Santa Fe, Federación del Sindicato Lácteo, Sindicato de Camilleros, Centro Unión Viajantes de Comercio, Sindicato de la Madera, Sindicato de la Construcción, Sindicato de Maestros, Unión Obrera Metalúrgicos y Unión Clubes Deportivos y Afines.

Después de los saludos a cada uno de los presentes, hizo uso de la palabra el señor Guillermo Ferrer, miembro de la comisión administrativa de la C. G. T., expresando la adhesión de los obreros a la obra que el doctor Suárez realiza "desde su sitial que había llevado la alegría y la felicidad a todos los hogares humildes de la provincia, los que hasta el advenimiento del actual gobernante vivieron en el mayor desamparo frente a gobiernos que nunca habían exteriorizado inquietudes". En nombre de todos los sindicatos presentes, ofreció su más decidida adhesión y apoyo a la obra de gobierno revolucionario que realiza el doctor Suárez, finalizando su exposición formulando votos por la ventura personal del primer mandatario y por el éxito de su gobierno.

Después que los representantes de los gremios expresaron a viva voz su adhesión, habló el gobernador, manifestando que "desde que se halla al frente del gobierno que le había tocado presidir nunca había experimentado una más profunda emoción que la que sentía en ese momento por ser esta adhesión tan espontánea y tan llena de sinceridad, y porque en ese momento tan trascendental de su vida, eran los obreros auténticos los que se allegaban al gobernador amigo para testimoniarle su aprecio y adhesión". Después de agradecer nuevamente ese gesto "que —dijo— obligan al gobernante a trabajar con ahinco", pidió a los obreros que siguieran desde sus puestos de trabajo "las directivas tantas veces indicadas por el primer mandatario de la Nación y su señora esposa, es decir, producir y producir mucho para bien de la patria y para felicidad de todos los habitantes de este bendito suelo".

Retirados los obreros de la Casa de Gobierno, el doctor Suárez pasó a su despacho donde presidió un acuerdo de ministros.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Llamado a concurso para la provisión de cátedras

El Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola ha resuelto llamar a concurso del 10 de febrero al 31 de marzo próximo para la provisión de las cátedras vacantes de profesor titular, de conformidad a lo establecido en los artículos pertinentes de la ley No. 13031, en las siguientes asignaturas: Mineralogía y Litología, Matemática I curso, Física I curso, Química Analítica General, Dibujo II curso, Química Analítica Aplicada, Química Agrícola y Microbiología, Electroquímica y Electrometalurgia, Metodología e Historia de las Ciencias.

También se resolvió llamar a concurso para proveer los cargos de profesor adjunto, de las siguientes cátedras: Matemática II curso, Química Agrícola y Microbiología, Física II curso, Físico-Química, Física III curso, Tecnología del calor, Electroquímica y electrometalurgia, Economía y legislación del trabajo, Metodología e historia de las Ciencias.

El Centro de A. Marítimos y Afines consideró ayer la situación del puerto local

Ayer a la tarde se realizó la reunión del Centro de Agentes Marítimos y Afines con la presidencia del señor Florindo C. Profumati y asistencia de los miembros señores Terzo, Newman, Ramos, Cello y Dasso, y el agente comercial del puerto Santa Fe, señor Juan Espina, invitado especialmente.

Después de la amplia exposición del presidente, que hizo conocer los motivos de la reunión vinculados con la urgente y oportuna necesidad de realizar una acción en conjunto para reclamar ante quien corresponda la adopción de medidas para obtener un mayor movimiento en nuestra estación fluvial, que atraviesa uno de los momentos más críticos, se produjo un prolongado cambio de ideas. Coincidieron los presentes con la citada exposición, considerando en primer término lo relacionado con el puerto franco para Bolivia, según recientes declaraciones de las autoridades nacionales, y otras situaciones de orden [illegible] y con lo cual se estima que puede llegarse al logro de tales propósitos.

A indicación de la presidencia se resolvió designar una comisión especial para que estudie y concrete cuáles deben ser los puntos que debe contener la presentación de la entidad ante los poderes públicos provinciales y nacionales, recayendo la designación en los señores Florindo Profumati, José Pedro Terzo y Juan Espina.

Dicha comisión se expedirá el lunes 17 del corriente y con tal motivo la comisión volverá a reunirse ese día para considerar el trabajo y una vez aprobado remitir copia a las entidades comerciales e industriales de la ciudad, requiriéndoles sus observaciones como también su adhesión a las gestiones que se realizarán. También se solicitará la designación de un representante de cada una de ellas para integrar oportunamente la delegación que se trasladará a la capital federal.

Distrito Militar No. 34

Vencimiento del plazo acordado para el empadronamiento femenino

El 23 de [illegible] próximo vencerá el plazo acordado para el empadronamiento femenino, por cuyo motivo el jefe del Distrito Militar 34, recomienda a quienes tengan la documentación, que concurran a las oficinas empadronadoras, que por su domicilio les corresponda, donde se las empadronará, en cuyo acto se les hará entrega de la libreta cívica.

Las que aún no tengan el documento habilitante, no deben demorar en gestionarlo.



Casa Gris

En la gobernación

Temprano concurrió esta mañana a su despacho oficial el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, quien firmó expedientes de los distintos Ministerios y conferenció con sus ministros y otros funcionarios de la administración.

A las 11 presidió un acuerdo de ministros que fué suspendido en oportunidad de la visita realizada por las delegaciones obreras, y después de la misma se reanudó la reunión finalizando a las 13.30.

Los ministros

Con excepción del ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza que instaló su despacho en Rosario, y el secretario técnico Ing. Eros Farandelle que se encuentra en Buenos Aires, concurrieron los restantes ministros del P. E. después de atender algunos asuntos de urgencia.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

Próxima exposición en A. Seco

El domingo próximo a las 20.30 en la localidad de Arroyo Seco, se procederá a la inauguración de una exposición bromatológica y de medicina preventiva, que ha sido organizada por dependencias del Ministerio de Salud Pública. Al acto, que será complementado con la exhibición de películas instructivas, concurrirá el titular de la cartera doctor González Loza y otros funcionarios de la sanidad provincial.

Jira del control sanitario

Con el objeto de recoger impresiones directas e informarse detalladamente de la situación sanitaria de los diversos distritos, está realizando una extensa jira por los departamentos de su jurisdicción, el jefe de la División de Medicina Preventiva de la Segunda Sección, con asiento en Rosario, doctor Eduardo Correas.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Club de Niños de Esperanza

La Secretaría de Bienestar, por intermedio de la Dirección de Educación Física, dará comienzo el día 19 del actual a las clases del Club de Niños de Esperanza, que serán dictadas por profesores de la especialidad. Las inscripciones se reciben en la escuela San Martín, de Esperanza y las clases están destinadas a niñas de 7 a 14 años.

Bibliotecas gremiales entregadas

En la última semana, se han entregado bibliotecas a los gremios siguientes: Confederación de Trabajadores del Estado; Sindicato Obreros de la Madera; Unión Ferroviaria Seccional Puerto de Santa Fe; Unión Obrera de la Construcción; Asociación Bancaria; Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares; Sindicato del Servicio Doméstico; Sindicato de Obreros Estibadores y Afines del Puerto; Sociedad de Obreros Cerveceros de la Cervecería Schneider.

Estas bibliotecas habían sido en su totalidad adjudicadas hace ya algún tiempo, pero la entrega se ha materializado recientemente.

MINISTERIO DE FINANZAS

Trabajos en una escuela

Debido a la ausencia de propuestas en la licitación recientemente realizada, para los trabajos de reparación y ampliación del edificio que ocupa la escuela No. 16 de San José del Rincón, el P. E. ha dictado un decreto facultando a la Dirección de Obras Públicas, a ejecutar, dentro del crédito autorizado de $ 31.890,06, los trabajos de referencia.

Notas urbanas

Manifiesta irresponsabilidad de un conductor de ómnibus

Una persona que días pasados viajaba en un ómnibus de la línea "R" nos ha expresado que al llegar el vehículo a un surtido establecido en calle Rivadavia, entre Tucumán y Primera Junta, el conductor dispuso cargar nafta, para lo cual descendió sin informar previamente al público que en ese instante lo ocupaba. De manera que tal operación, contra lo que está claramente establecido, se realizó con todos los pasajeros adentro del vehículo.

Por imprevisiones de esta naturaleza ha ocurrido más de un siniestro y llama sobremanera la atención que los vehículos del transporte urbano no sean lo suficientemente controlados a fin de evitar que se queden sin combustible mientras efectúan su recorrido. También extraña que el personal del vehículo desconozca lo establecido y, que el público recibió con beneplácito por cuanto previene contra peligrosos accidentes, y que debe ser exigido porque no es posible correr riesgos inútiles que podrían evitarse con un poco más de previsión y buena voluntad.

Vice consulado de Italia

Nuevo horario

El viceconsulado de Italia en esta ciudad informa que desde el 17 del corriente, en adelante, la oficina estará habilitada al público exclusivamente de 9 a 12.30, todos los días hábiles.

Comerciales

En San Martín 2796 inauguró su sastrería Armando Carazik

Anoche a las 20, inauguró en San Martín 2796 su negocio de sastrería Don Armando Carazik. Esta firma opera en dicho ramo desde hace varios años en esta capital, acreditando una sólida representación comercial, que seguirá manteniendo en su nuevo domicilio.

Con este motivo el Sr. Armando Carazik ofreció anoche un refrigerio al que concurrieron numerosas personas que le testimoniaron sus deseos de prosperidad.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 34 grados 6 décimas

La temperatura ha experimentado un leve descenso en la fecha, registrándose la máxima con 34 grados 6 décimas. La presión atmosférica sigue anotándose sin mayores variantes, lo mismo que la humedad relativa. Sopla viento del cuadrante sureste a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 759; temperatura del aire 26.3; temperatura mínima 21.7; humedad relativa, 57 o|o; viento Noreste. A las 15: barómetro, 759.20; temperatura del aire 32; higrómetro 36 o|o; viento S.E. Temperatura máxima 34.5 grados.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 756.60; temperatura mínima 21o.5; máxima al abrigo 34o.6; humedad relativa 47 o|o; viento: S. E. Velocidad: 9 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 762.95 temperatura del aire 22o.4; temperatura mínima 18o.; humedad relativa 72 o|o; tensión del vapor 15.30; viento: E.N.E. A las 15: barómetro 760.65; temperatura del aire 30o.6; higrómetro 44 o|o; tensión del vapor 14.35; viento: Este. Temperatura máxima: 31o. a las 15.40.

Movimiento gremial

Federación de Sindicatos de Empleados y Obreros de la Universidad del Litoral

Con motivo de las reuniones que se realizarán en la ciudad de Córdoba los días 13, 14 y 15 del corriente, tendientes a dejar definitivamente constituida la Confederación de Empleados de las Universidades Nacionales y preparar el temario a tratarse próximamente en el congreso que se realizará en Buenos Aires, han concurrido a aquella ciudad los señores Alejandro Rojo, José Brosutti, José Aguirre y Elías Mehaudy, en representación de la Federación de Sindicatos de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional del Litoral.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe

En el local del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe (9 de Julio 1933), adherido a la Federación Argentina de Viajantes, tendrá lugar mañana sábado a las 18 una reunión convocada por un grupo de socios a los efectos de auspiciar una lista de candidatos para la próxima renovación de autoridades, a la que se invita a concurrir a los asociados.

Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

El 18 del corriente tendrá lugar una asamblea general del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, a los efectos de seguir tratando el problema relativo a las vacaciones anuales.

Sindicato del Servicio Doméstico

El Sindicato del Servicio Doméstico comunica a sus asociadas y al gremio en general que, de acuerdo con las gestiones realizadas por una delegación del mismo ante la señora María Eva Duarte de Perón, han llevado desde la Oficina Gremial de la Presidencia de la Nación las planillas reglamentarias del servicio doméstico y reconocimiento del sindicato. Expresa el comunicado que siguen adelantadas las gestiones realizadas ante la señora de Perón, a los efectos de conseguir el descanso semanal de 24 horas y el aumento de los sueldos de todo el servicio doméstico del país, a cuyo efecto se ha obtenido una nueva entrevista para fecha próxima.

—Las personas que deseen interiorizarse de las gestiones e inscribirse, pueden concurrir al local del sindicato, San Jerónimo 2066, todos los domingos de 15 a 17, en que serán atendidas por miembros de la comisión directiva.

EMILIA

Pic-nic

EMILIA, 14. — Organizado por el Club Sportivo Matadero se llevará a cabo el domingo en el paraíso de los Sres. Alsaia Hnos., un pic-nic. Con tal motivo tendrá lugar a las 15 una carrera entre el caballo "Tragaleguas" del señor Juan Colombatto y el "Favorito" del señor Juan Schneider. A las 19 dará comienzo un baile.

Casamiento

EMILIA, 14. — Mañana sábado será bendecida en la iglesia parroquial de esta localidad la boda de la señorita Clorinda Ana Giordano con el señor Luis Busi, actuando de padrinos el señor Enrique Busi y la señora Juana B. de Giordano. Con tal motivo tendrá lugar en la casa de la familia de la novia una reunión íntima.

VIDELA

Demostración

VIDELA, 14. — Un núcleo de amigas de la señorita María del Carmen De Marco hizo oficiar una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario con motivo de su próximo enlace, entregándosele luego un objeto recordatorio y un álbum.

Casamiento

VIDELA, 14. Mañana a las 20 y 30 en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta localidad será bendecido el enlace de la Srta. María del Carmen De Marco con el señor Rosario Lainatti, siendo padrinos la Srta. Rumilda Lainatti y el Sr. José Doganieri (h.). Con tal motivo tendrá lugar un recibo luego de la ceremonia religiosa, ocasión en la cual, los nuevos esposos recibirán el saludo de sus relaciones.

Municipalidad de Paraná

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día 17 de enero de 1949, a las 10 horas para la explotación de los servicios de transporte urbano y suburbano de personas en colectivos, que comprenden las líneas 1, 2, 3 y 4 en un todo de acuerdo a las bases y pliego de condiciones que se especifican en la ordenanza No. 4106. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Oficialía Mayor.

Oficialía Mayor, Diciembre 31 de 1948. [illegible]

SAN JUSTO

Próximas exposiciones de la Sociedad Rural

SAN JUSTO, 14. — En la última reunión de la mesa directiva de la Sociedad Rural, se ha resuelto realizar la segunda exposición de ganado Holando Argentino el 29 de mayo y quinta exposición nacional de ganadería e industrias, el 31 de julio, del año en curso.

La secretaría general de la institución, está preparando todo lo concerniente a los referidos certámenes que, como es sabido, son fieles exponentes de la potencialidad pecuaria e industrial de la zona y una muestra acabada de la calidad de los animales que se exponen. A estas exposiciones concurren asimismo renombrados establecimientos de diversos puntos del país, siendo presumible que este año sean mayores los envíos en razón del prestigio conquistado a través de la preponderante labor realizada por la sociedad organizadora durante los últimos años.

Compromiso

SAN JUSTO, 14. — Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Leontina Tailleur con el señor Mariano Juárez (h.), formulando el pedido de práctica el señor Mariano Juárez. Con tal motivo se llevará a cabo una reunión familiar en casa de la novia.

Casamientos

SAN JUSTO, 14. — Mañana sábado en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Bella A. Racca con el señor Noel W. Didier, actuando como padrinos la Srta. Noelia Didier y el Sr. Mateo Racca y testigos del mismo acto los Sres. Orlando Didier y Juan Parra.

Con tal motivo se llevará a cabo una reunión familiar, partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas a Córdoba.

—También mañana en la misma iglesia se bendecirá el enlace de la Srta. Nelli Elsa Bargero con el Sr. Antonio Mario Ricciosi. Serán padrinos el Sr. Camilo A. Bargero y la Sra. Oliva M. de Riccioni y testigos los Sres. Anacleto Didier y Aroldo Carreri.

Luego de una reunión familiar en casa de la novia los nuevos esposos partirán en viaje de bodas a Buenos Aires y La Plata.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, mañana se bendecirá la boda de la señorita Flaviana A. Tornay con el señor Héctor Horacio Leiva actuando como padrinos la señora Rosa L. de Pérez y el señor Fluviano Tornay y testigos del mismo acto los señores Oscar Von Oertel y Manuel Leiva.

Festejando el grato acontecimiento tendrá lugar una reunión familiar.

LAGUNA PAIVA

Enlace

LAGUNA PAIVA, 14. — Mañana será consagrada la boda de la señorita Angélica Fusco con el Sr. Ricardo Ilari. Serán padrinos de esta ceremonia el señor Luis Ilari y señora María Josefa de Fusco y testigos del casamiento civil, los Sres. Pascual Fusco y Pascual Ilari.

La nueva pareja hará su viaje de bodas a Mendoza.

ESPERANZA

Se ha convocado para el martes próximo al Concejo Deliberante

ESPERANZA, 14. — El D. E. Municipal ha dado a conocer el anunciado decreto convocando a sesiones extraordinarias al Concejo Deliberante en el período comprendido entre el 18 y 28 del corriente mes.

En dicha convocatoria se incluye el tratamiento de los siguientes asuntos: Ordenanza general de impuestos, presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año 1949 de la Municipalidad y Usina Eléctrica Municipal; ordenanza sobre concesión de ómnibus radio urbano; ordenanza sobre reglamentación aberturas en calzadas y veredas; ordenanza autorizando al D. E. a invertir la suma de $ 1.000 para la construcción de un pesebre que simboliza el Establo de Belén y adquisición de juguetes; ordenanza autorizando al D. E. a abonar al Sr. Alfredo Martín la suma de $ 150, en concepto de alquiler terreno de su propiedad; ordenanza confirmando venta de terreno muro medianero al Sr. Carmelo Recamatti; ordenanza autorizando a invertir al D. E. la suma de $ 150 para premio copa cultura municipal a la Asociación Deportiva Juventud; otra de reforma a la ordenanza de jubilaciones y pensiones de la Municipalidad; modificación al artículo 1 de la ordenanza 592 de fecha 5-2-943.

En el Club Castellanos

Mañana a las 21 será servida en el Club Castellanos, la cena de camaradería que reunirá al personal del departamento de aplicación que prestara servicio en la Escuela Normal Mixta "D. F. Sarmiento" en el año 1916. El acto determinará una animada y evocadora reunión.

Farmacias de turno

Mañana: Scavarda y Zuquell. Domingo: Wernly y Bertotti.

Las farmacias Gadda y Hudler permanecerán cerradas desde hoy al 24 del corriente en cumplimiento al decreto 2246 del P. E.

Festivales

Mañana se realizará un nuevo festival danzante en el C. A. Alma Juniors oportunidad en la que actuará la orquesta "Astro" de San Carlos. El domingo volverá a presentarse la orquesta Hawson.

Sociales

Ayer, luego de una misa blanca oficiada en esa iglesia parroquial, se le hizo entrega a la Srta. Ida Ana Keller de un cheque y un pergamino recordatorio con motivo de su casamiento que lleva las firmas de las adherentes.

—En la necrópolis municipal fueron inhumados los restos del extinto D. Agustín Magliano cuyo fallecimiento acaecido a la edad de 81 años, suscitara hondo pesar en el amplio círculo de sus amistades.

—Mañana a las 20.30 en la iglesia de la Natividad de la Virgen será consagrado el casamiento de la Srta. Ida Ana Keller con el Sr. Dalvio R. López, ceremonia que apadrinarán la Sra. Elisa V. de López y el Sr. José Keller Vogt. Del matrimonio civil serán testigos la Srta. Dorina D. Keller y Sr. Alberto Capurro.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Cecilia Anita con el Sr. Maximiliano Zamora.

—En la misma fecha será consagrado el casamiento de la Srta. Laura Cristina Schreier con el Sr. Roberto Díaz.

CIRCULO ITALIANO DE SANTA FE

Santa Fe, enero de 1949.

Estimado consocio: De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 20, 27, 28 y concordantes, de nuestros estatutos, nos complacemos en invitar a Ud. a los actos que se realizarán en nuestro local social, el 16 del corriente mes y año, que son los siguientes: DESDE LAS 10 A LAS 13 HORAS

Acto comicial para elección de presidente en reemplazo del señor Roberto E. Cassanello, cuya renuncia fuera aceptada y para completar el período que estatutariamente le corresponda.

A LAS 13 HORAS

Realización de la asamblea general extraordinaria de acuerdo al siguiente orden del día:

1o.) Nombramiento de la comisión escrutadora.
2o.) Escrutinio del acto eleccionario.
3o.) Proclamación del nuevo presidente de la institución.
4o.) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Mario Rosia Vicepresidente en ejercicio. José B. Ureta Cortés, Secretario.

NOTA: En caso de no haber número suficiente de socios a la hora fijada se efectuará la asamblea una hora después con el número de socios que exista. (Art. 31 del estatuto) 22177v16A



JOBSON (VERA)

La crítica situación de los obreros forestales preocupa al C. Comercial

JOBSON, 14. — Como no se advierte medida alguna de gobierno tendiente a conjurar las graves consecuencias que acarreará a la zona boscosa del norte de la provincia, el anunciado cierre de las fábricas de tanino y la paralización total de los obrajes de la compañía La Forestal Argentina S. A., ha sido cursado un extenso telegrama al general Perón suscripto por el presidente y secretario del Centro Social y Comercial Sr. Leopoldo S. Insaurralde y Dr. Santiago E. Velkar, respectivamente. En dicho telegrama se puntualiza la situación a que se ve abocada la población de la región de los obrajes frente a la perspectiva del cese de las actividades de la principal empresa explotadora de grandes extensiones de bosques, como consecuencia de la imposibilidad de exportación del tanino que producía, del que posee grandes stocks almacenados.

El telegrama de las autoridades del Centro Social y Comercial al presidente de la Nación, tiene el tono de un llamado angustioso en auxilio de los pobladores norteños vinculados directa e indirectamente con la industria forestal en bancarrota. Se señala en ese telegrama al primer magistrado, la desocupación de miles de obreros, la miseria que se cierne sobre muchos hogares y los efectos de todo orden en la economía regional, pidiéndose una medida de gobierno cuyos alcances permitan afrontar la grave situación con los recursos de que puede echar mano el P. E. nacional.

Las informaciones que se reciben de distintos puntos donde actúa La Forestal Argentina, hacen saber que dicha empresa prosigue su notificación y emplazamiento a los contratistas de obrajes, fijándoles fecha para la terminación definitiva de los trabajos, habiéndose iniciado ya en muchos establecimientos el despido del personal, teniendo principio así la desocupación de trabajadores por vacancia forzosa.

A la intranquilidad que produjo el anuncio de la paralización definitiva de La Forestal Argentina en el primer momento, anticipada por este diario, ha seguido ahora el retraimiento del crédito comercial en las operaciones mercantiles, siendo no pocas las casas mayoristas que han reducido sensiblemente el volumen de ventas a minoristas de la zona afectada.

El panorama que ofrece la región forestal es de oscuras perspectivas, más algunos espíritus optimistas aguardan esperanzados que se halle una solución al problema que determinó a La Forestal Argentina a tomar la medida de cerrar sus fábricas y paralizar sus obrajes, en razón de que el tanino que producía no se lo podía exportar. La solución de este asunto está hoy en manos de las altas autoridades de la Nación, a las que ha recurrido el Centro S. y Comercial de Vera.

RAMAYON

Baile

RAMAYON, 14. — Organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela nacional No. 236 de esta localidad, se llevará a cabo mañana sábado a las 21 en la pista del Sr. Damián Pons, un baile en honor de la reina del lino 1948-49. En el transcurso del mismo, que será amenizado por un conjunto orquestal, se procederá a elegir las damas de la corte de la reina de este distrito.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crecía	Baja
Posadas	1.17	—	0.08
Pto. Aguirre	1.34	—	0.30
Paraguay—			
Formosa	s|e.		
Bermejo	1.82	—	0.12
Puerto de Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.35	0.01	—

Calado máximo admisible— Pies
Canal de acceso: 17'9"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tacuani): 21'6"

Calado probable al 21 de enero:
Puerto: 17'6"
Tramo Sta. Fe-Rosario: 22'2"

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 14. — Hoy se realizó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número

27.414

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

10044	7494	17276	20827	37947
3277	12787	13472	18515	18202
26779	4702	6017	18919	27917
30215	32002	33271	43635	

RAFAELA

Las ventas realizadas con expellers de lino y maíz para forrajes

RAFAELA, 14. — Por intermedio del Banco de la Nación sucursal local, se ha sabido que el total de las toneladas de expellers de lino vendidas en la zona, de acuerdo a los términos del decreto del P. E. de la Nación número 32580|48, ha sido de 932 sobre 229 solicitudes y de 2.228 toneladas de maíz sobre 243 solicitudes, según las condiciones del decreto número 25695|48.

La venta del expellers y del maíz se hizo a mitad de precio oficial con el fin de contribuir a resolver la grave situación que había creado a los tamberos de la zona la falta de lluvias.

Las labores agrícolas

En los campos de la zona se han cumplido las tareas del sembrado de maíz y forrajeras, después de la intensa sequía que los azotara y se espera que se produzcan nuevas precipitaciones para asegurar las cosechas.

Reunión en la Jefatura

Convocada por la comisión organizadora de los actos para la elección de la reina de la agricultura, se efectuará en la últimas horas de la tarde, una reunión de los delegados componentes de la misma, en cuya oportunidad será considerada una nota enviada por la comisión pro monumento al general José de San Martín, procediéndose asimismo a nombrar los miembros depositarios de los fondos recaudados por tal concepto, de acuerdo con el balance efectuado.

Según lo trascendido, el remate de los actos efectuados con motivo de la coronación de la reina departamental de la agricultura, serían destinados a la caja común pro construcción del basamento al prócer, cuya estatua recientemente terminada por el escultor Humberto Radaelli de la capital federal, se halla terminada y depositada en la plaza 25 de Mayo en donde será erigida.

Veto de una ordenanza

Mediante un decreto de la Intendencia municipal, ha sido vetada la ordenanza 912, por la cual se mandaba construir dos w.c. en el subsuelo de la plaza 25 de Mayo.

En los considerandos que sirven de base al mencionado decreto, se alude a que dichos lugares serían propicios para actos indecorosos, aparte de otros motivos estéticos.

Objetaría una ordenanza una entidad

En las esferas allegadas al Centro "La Propiedad", cuya presidencia ejerce el Sr. José A. Vottero, ha trascendido que de registrarse aumentos significativos en el cálculo de recursos para el ejercicio del presente año, emitiría su protesta ante el D. E. municipal por la sanción de dicha ordenanza por parte del Concejo Deliberante.

El año pasado dicha entidad objetó también el aumento registrado en algunos rubros del cálculo de recursos, empero la nota fué devuelta por no guardar estilo.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos: Carlos Gaspar, hijo de Marlisto Monroya y de María Teresa Aguilera; Teresa, hija de Andrés Avelino Fernández y de María Teresa Sánchez.

Matrimonios: Julio César Farías con Lelicia Rubinaz, arg.

Defunciones: Rosa Daneris, arg. nat., 27 años.

2a. SECCION

Nacimientos: Elmira Beatriz, hija de Juan Serra y de Miranday Jacinta del Campo; Roberto Osvaldo, hijo de José Celmar Pérez y de Isabel Paulina Cervellini.

Defunciones: N. N. Montenegro (femenino); Manuel Jacinto Bula, arg., 16 años.

3a. SECCION

Nacimientos: Jorge Alberto, hijo de Nicolás Teófilo Rodrigo y de Adela De Miguel; Amalia Transito, hija de Cirilo Natalio Benítez y de Amalia Aguirre; Zoraida Beatriz, hija de Carlos Patricio Villalba y de Irma Nélida Cáceres; José María, hijo de María Imperiale y de Elsa Dolores Mondelli; Blanca Guadalupe, hija de Fernando Antonio Tesone y de Adelina Hilaria García.

Un menor al largarse de un tranvía fué atropellado por un camión: hospitalizado

El señor Pedro Ramón García, domiciliado en B. Zavalla 1729, acompañado de Justo Fernando Giribet, con igual dirección, por teléfono ayer a las 18.15 dió cuenta a la comisaría 6a., que momentos antes conducía el auto furgón, chapa 1..1.076, por Bulevar Pellegrini de oeste a este, y que al llegar a Saavedra, ambicionó al menor Julio César Herman de 7 años, domiciliado en el barrio "El Triángulo", quien en compañía de otros menores, iba colgado de un tranvía, y al largarse en el lugar indicado, fué atropellado por su camión, que pese a haber maniobrado para no atropellarlo, no lo pudo evitar. El menor cayó al pavimento, resultando con lesiones en el cuero cabelludo y brazo izquierdo, que le fueron curadas en el hospital Iturraspe y posteriormente internado en el hospital de Niños, en observación.

En Fives Lille una joven se suicidó

Al juzgado de instrucción de feria, ha llegado una comunicación proveniente de la Jefatura de Policía de San Justo, que informa al magistrado que en Fives Lille el 12 del corriente, a las 12.30, María Quiroga, vecina del lugar, argentina, de 18 años, se suicidó, ahorcándose.

Se desconocen los motivos que originaron la extrema resolución. Las autoridades policiales del lugar instruyen el sumario.



La AFA fija sus puntos de vista para reestructurar el régimen futbolístico

Ha sido dado a conocer íntegramente el proyecto de reestructuración del sistema profesional del fútbol de nuestro país que confeccionó la comisión especial designada al efecto y que luego trataron los presidentes de clubs de la AFA como así también los delegados ante el consejo directivo.

Falta todavía que el C. D. lo apruebe y lo eleve a consideración de la asamblea. El proyecto en cuestión dice así:

Artículo 1o. — El jugador profesional se regirá, en sus relaciones contractuales con los clubs y la A. F. A., por el régimen del contrato de adhesión representado por el reglamento general de contratación de jugadores que la A.F.A. dictará y someterá a aprobación de la Inspección General de Justicia.

Art. 2o. — Todos los derechos de los jugadores profesionales se ejercitarán en la forma y modo que lo determinen las disposiciones del citado reglamento general de la A.F.A., quedándoles expresamente prohibido adoptar cualquier actitud que pueda afectar el normal desarrollo de los partidos, los cuales deben realizarse con sujeción a las leyes deportivas que la A.F.A. está obligada a respetar en su condición de miembro de la F.I.F.A.

Art. 3o. — La A.F.A., en su carácter de entidad reconocida por el Estado como encargada de organizar la práctica disciplinada del fútbol, no compartirá el ejercicio de atribuciones que le son propias con ninguna asociación de jugadores.

Art. 4o. — Desde el 1o. de febrero de 1949 la inscripción de un jugador como profesional de un club determinado tendrá una duración de tres años y finalizará el 15 de diciembre del tercer año de vigencia, salvo los casos de que, antes de cumplirse el término de tres años, el club lo declarase libre de contratación y, con la conformidad del jugador, le otorgase transferencia gratuita.

Al finalizar el término de tres años de inscripción en un mismo club el jugador tiene amplia libertad para [illegible]

Art. 8o. — Los jugadores aficionados que, en el transcurso del respectivo año, cumplan 22 años de edad y no sean contratados por el club en que están inscriptos quedarán libres el 1o. de marzo del mismo año, aunque no tuvieran cumplidos los tres años de inscripción en ese club.

Art. 9o. — Los jugadores profesionales que cumplan tres años de inscripción y resuelvan continuar en el club en que estaban inscriptos, podrán hacerlo por un nuevo período de tres años si el club estuviese de acuerdo, en cuyo caso éste deberá acordar al jugador un aumento del 10 o.o de la cantidad que, por prorrateo, le correspondiera al jugador en cada partido.

Art. 10o. — En un mismo año ningún club podrá incorporar a su seno a más de tres jugadores profesionales que hayan estado inscriptos en otros clubs, directa o indirectamente afiliados a la A.F.A., o en asociación extranjera adherida a la FIFA.

Art. 11o. — Todo club de primera división tiene derecho a contratar hasta 22 jugadores profesionales por temporada, con los que formará dos planteles, a saber: a), plantel de primera con once jugadores; b), plantel de reserva con once jugadores.

A su vez, los clubs de primera "B" tienen derecho a contratar hasta 16 jugadores profesionales por temporada, con los que formará:

a) Plantel de once titulares
b) Plantel de cinco suplentes.

A su vez, los clubs de segunda división tendrán derecho a contratar hasta quince jugadores profesionales por temporada, de los cuales once serán titulares y cuatro suplentes.

Art. 12o. — En el equipo superior de los clubs de primera, primera "B" o segunda categoría podrán actuar jugadores profesionales o aficionados pero, éstos últimos, deberán ser de los clasificados por el respectivo club en cualquier división inferior.

Art. 13. — Cada jugador del plantel de primera división recibirá, como retribución de servicios, la parte [illegible] de la recaudación líquida que corresponda al club en cada partido oficial o amistoso. Además cada jugador [illegible]

[illegible] importe acumulado en concepto de garantía siempre que no mediare orden judicial de retención.

Art. 23. — El jugador profesional estará obligado a: a) Jugar al fútbol única y exclusivamente en equipos del club en que esté contratado; b) Intervenir en todos los partidos que el club le asigne, sea cual fuere el día, la hora y el lugar de realización de los mismos; c) Cumplir las reglas que rigen la práctica del fútbol, los reglamentos del club y los de la A. F. A., cuyas disposiciones deberá conocer y aceptar; d) Hacer ejercicios de entrenamiento cuando, dónde y cómo lo indique el club por intermedio de persona que designe a esos efectos. No podrá excusarse por razones de empleo o trabajo; e) Jugar con voluntad y eficiencia, poniendo en acción el máximo de sus energías y toda su habilidad de futbolista; f) Dar aviso al club con no más de 24 horas de posterioridad sobre cualquier hecho (lesión, enfermedad, dolencia, etc.) que afecte la normalidad de su estado físico, bajo apercibimiento de liberar al club de toda responsabilidad u obligación; g) Mantener y perfeccionar sus aptitudes para su buen desempeño como futbolista profesional y, a esos efectos, cuidar su capacidad física, ajustándose rigurosamente al régimen que le indique el club; h) Comportarse con corrección y disciplina en los partidos, siguiendo las indicaciones del club, obedeciendo debidamente todas las decisiones del árbitro, respetando al público, a sus compañeros de equipo y a los jugadores adversarios, y teniendo presente que será considerada grave cualquier falta suya que origine su expulsión de la cancha.

Art. 24. — Los clubs tendrán la obligación de proporcionar a sus jugadores profesionales, por intermedio del consultorio médico de la A. F. A., la asistencia médica y los medicamentos que necesite por cualquier lesión, enfermedad o dolencia originada o no en actos de servicios prestados al club y certificada por el médico de éste. Si la enfermedad fuera de [illegible] o provocada por el alcohol no corresponderá que se proporcione asistencia médica, y el jugador quedará excluido [illegible]

[illegible] club [illegible]: a) Aplicarle sanciones pecuniarias cuyo monto no podrá ser superior a 500 m|n. por mes; b) Suspenderlo, sin goce de retribución alguna, por un período que no podrá exceder de 90 días en una misma temporada; c) Solicitar judicialmente la rescisión del contrato.

Si el jugador profesional fuese castigado por la A. F. A. con suspensión, inhabilitación o expulsión no corresponderá el pago de retribución alguna durante los días comprendidos entre la fecha de la resolución que imponga el castigo y la fecha en que éste haya sido cumplido".

[illegible]



Sí, Fijador Palmolive asegura una presencia atractiva... conquistadora, por su calidad realmente excepcional!
Fijador Palmolive es diferente; está hecho con escamas de goma tragacanto de Persia, alcohol y un finísimo extracto de agradable perfume.
Compre hoy mismo un frasco de Fijador Palmolive, úselo... y Ud. también dirá: "Qué fijador formidable!"



Resultó muy entusiasta el partido disputado en la cancha de Unión



Arriba, conjunto de la Liga Paranaense de Fútbol que obtuvo un merecido triunfo frente a Unión, equipo éste que aparece en la foto de abajo

Se registraron discretos aprontes en Las Flores

Con la pista en buen estado se llevaron a cabo esta mañana diversos ejercicios, la mayoría de los cuales fueron discretos.

A continuación damos un detalle de los registrados en nuestro carnet.

600 metros

SIÑUNTZI, B. Barrios, 37" 1/5
ARTESANO, peón, a la par de
ZUMAQUE, V. D. Fertonani, 37"
PERCHANCE, B. Barrios, 36" 1/5
SINOPOLIS, A. Mirón, 37" 2/5
CACHOZUMBA, V. D. Fertonani, 35" 4/5
CERRO AZULINO, E. Porciel, 36" 3/5
PASTEUR, peón, 37" 1/5
COSTA AZUL, I. Moncada, 36" 2/5
FUMARIA, E. Porciel, 37"
PREVENIDO, B. Barrios, 37"
BANDEADA, C. de la Mata, 36" 1/2
CHAPALCO, C. de la Mata, 36"
CAMPOAMOR, E. Porciel, de 2a. vuelta, 38" 1/2
REFRAN, E. Porciel, 38".

700 metros

TACKLE, E. Porciel, 43" 3/5
HONRADO, peón, 43" 2/5
PAGARE, V. D. Fertonani, a la par de
JINETAZO II, B. Barrios, 42" 3/5
RELEVANTE, R. Ojeda, a la par de
GRIDERLY, B. Barrios, 43" 4/5

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — Premio Chis Chis — 400 metros — A las 15.30

1 BELL BOY 62, dudoso
2 ENSUEÑO 60, X. X.
3 UPA 62, E. Porciel
4 MONTESINA 62, F. Monzón
5 POLVORIN 56, J. Beltrán
6 REMINGTON 56, E. Verea
7 SUAVITO 58, X. X.

2a. carrera — Premio Pendenciero. — 400 metros. — A las 16

1 CARMONA 60, E. Porciel
2 JAPONESITA 60, A. Mirón
3 MALQUERIDO 60, X. X.
4 NENUCHA 60, I. Moncada
5 PILCO 60, dudoso
6 RAYO 60, O. Méndez
7 RETOBAO II 60, J. J. Ruiz
8 VISION 60, J. Abello.

3a. carrera. — Premio Tell. — 500 metros. — A las 16.30

1 AHORA VENGO 60, J. Beltrán
2 BUEN AMIGO 60, F. Ramírez
3 CHAO VIEJO 60, X. X.
4 EL ZORRO 60, E. Porciel
5 DANDY 60, X. X.
6 MAESTRO 60, dudoso
7 MERENGUE 60, J. J. Ruiz
8 MONTE TORO 60, X. X.
9 MUJERIEGO 60, R. Orbes
10 PUCHITO 60, J. Estrellas
11 REGALONA 60, A. Mirón
12 ROMANTICO 60, J. Abello
13 TRONQUITO 60, X. X.
14 TROPERITO 60, A. Merli
15 VENENO 60, J. Arreguen
16 ZELMIRA 60, dudosa

4a. carrera — Premio Cartel. — 300 metros [illegible]

[illegible]

12 CIMERA 55, dudosa
13 ENERO 55, I. Moncada

5a. carrera — Premio Social — 1.400 metros — A las 17.35

1 BATOCO 57, R. Maldonado
2 (CLAXON 57, Motta
3 (HONRADO 54/51, D. V. Fertonani
4 JINETAZO II 57, B. Barrios
5 CHAPALCO 54, no correrá
6 INDIANITO 64, R. Ojeda
7 LABORIOSO 54, no correrá

6a. carrera — Premio Requeté — 1.200 metros — A las 18.10

1 AGACHADO 57, dudoso
2 CHAPALCO 57, X. X.
3 DON CABECHO 57, C. de la Mata
4 PASTEUR 57/54, V. Fertonani
5 POXFORD 54, X. X.
6 PERCHANCE 54, B. Barrios
7 BUSHELL 54, E. Porciel
8 LASH 54, no correrá

7a. carrera — Premio Santomé — 1.300 metros — A las 18.45

1 MILLARAN 57/54, J. J. Teri
2 (PREVENIDO 57, B. Barrios
3 (RELEVANTE 54/51, V. Fertonani
4 REFRAN 57, E. Porciel
5 BETANZERA 55, F. Monzón
6 MANERA 55, C. de la Mata
7 TERMOMETRO 54, F. Ramírez
8 COSTA AZUL 52, I. Moncada
9 TANGALINA 52, R. Ojeda

Kimberley se impuso en la final de C. Mayores

Ante una regular cantidad de aficionados se disputó anoche en la cancha de G. y Esgrima el encuentro final de la categoría cadetes mayores, certamen que como se sabe finalizó empatado entre los equipos de ASOEM y Kimberley.

Se clasificó campeón Kimberley al imponerse por 35 tantos a 15.

Equipos y tantos:

KIMBERLEY: Quiroga (12), M. Medina (11), Moreyra (4), Ferrer (8), Camagi(0), Gómez (0) y Díaz (0).

ASOEM: Cottarelli (2), Damiani (5), Mannas (4), Rosetti (4), Rodríguez (2), Bautet (0) y Martínez (0).

Los menores

En la cancha de Rivadavia Juniors se midieron los equipos de cadetes menores de los locales y Gimnasia y Esgrima, por el campeonato oficial de la categoría.

El triunfo correspondió a Gimnasia por 37 a 22.

En el otro encuentro de cadetes menores República del Oeste se impuso a Regatas por 19 a 12.

Los partidos de cuarta

Por no haberse presentado Ferroviario y Escalante ganaron puntos en el torneo de cuarta división los conjuntos de República del Oeste y Gimnasia y Esgrima.

Hoy habrá asambleas en los clubs Unión y Colón

Esta noche se realizarán, [illegible] asambleas ordinarias en los clubs Unión y Colón.

A las 21.30 se reunirá la asamblea del Club Colón en el local de General López 2968, a fin tratar los asuntos siguientes:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura de la memoria y balance general al 31 de diciembre de 1948.
3o. Consideración del acto eleccionario [illegible] y toma de posesión de los mismos.

En el Club Atlético Unión

[illegible]

Comenzarán los torneos argentinos de natación

[illegible]

Angelini y Manuel Yedro fueron vencidos en Paraná

[illegible]

En la Sociedad U. y Trabajo será servida hoy una cena

[illegible]

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

[illegible]

Proyectos importantes en el Club F. C. S. F.

[illegible]

Unión fué vencido anoche por el equipo paranaense

Cancha de Unión.
Recaudación: $ 962.50.
Arbitro: J. Villafañe.
Unión: (2 goles): Castero; Lauría (luego Guadarrama) y Miguel; Carelello, [illegible], Alegre (luego Virgolini) y Figueroa; Villamayor (después A. Morante), Nelfen, Rossi, Yofre y Navarro (luego Lauría).
Paraná: [illegible]; [illegible] y Rossi; Rosel, B. Rabufetti y Mercalch; Betamoso, Alaejos, Olshen, Aloy y Nicola. En este conjunto se registraron numerosísimos cambios.
Primer tiempo: No se registraron goles.
Segundo tiempo: A los 8' A. Morante (Unión); a los 12 y 15' Alaejos (Paraná); a los 25' Olshen (Paraná); a los 30' Figueroa (Unión) y a los 42' Alaejos (Paraná).

• • •

Con el concurso de una numerosa cantidad de aficionados se realizó anoche en el estadio del Club Atlético Unión el cotejo entre el conjunto de esta institución y el seleccionado de la Liga Paranaense de Fútbol que está en preparación para participar en los partidos finales del campeonato argentino. El match se resolvió con la victoria del conjunto paranaense por 4 goles a 2 y el resultado no merece objeciones ya que la visita expuso buena disposición para la lucha y contó, además, con el concurso de numerosísimos suplentes que desempeñaron bien cuando suplantaron a los titulares.

Unión jugó con mucho acierto en los primeros 25 minutos del encuentro, pero luego el seleccionado de la vecina orilla se recuperó y a partir de entonces la lucha se desarrolló en forma más pareja. El primer tiempo fué muy interesante y fueron los dos arqueros, precisamente, quienes con intervenciones brillantes postergaron las ansias de gol que mostraron los componentes de ambas líneas de ataque. En el primer tiempo el score finalizó empatado sin goles.

En la segunda etapa, a los 8, Unión se puso en ganancia mediante un gol que convirtió el puntero derecho Morante, pero a poco de la apertura del score Alaejos estableció el empate y luego puso en ganancia al conjunto paranaense que por entonces actuaba mejor que el local. A los 15' Olshen convirtió un magnífico tanto, y cinco minutos después, Figueroa señaló el segundo gol de Unión, que fué muy aplaudido. Finalmente, Alaejos, a los 42', estableció el resultado final.

El combinado paranaense dejó una buena impresión, ya que mostró indeclinable tesón para la lucha y contó, además, con algunos jugadores que exhibieron buenas aptitudes.

En lo que respecta a Unión, su actuación no puede ser juzgada severamente, pues como se había informado incluyó en su equipo a varios jugadores del Club Central Matilde. De todos ellos el que mejor impresión dejó fué el half derecho Alfredo Llanes, que sin duda volverá a integrar equipos de la entidad rojiblanca. El puntero derecho Morante jugó pocos minutos y por ese motivo no se pudieron aquilatar sus aptitudes. El zaguero Lauría no conformó, en tanto que el wing izquierdo Navarro resultó poco productivo aunque cabe destacar que fué olvidado por sus compañeros de línea.

De todos modos, conviene insistir con las pruebas, pues en un sólo partido resulta imposible emitir un juicio categórico acerca de las aptitudes de los debutantes.

El árbitro paranaense Villafañe cumplió una excelente labor.

Habrá elecciones en el Club A. G. y Esgrima

Mañana de 10 a 18 se realizará en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima el acto eleccionario para renovar parcialmente la constitución de la comisión directiva.

Será presentada una sola lista que integran las personas siguientes: vicepresidente 1o. Carlos B. Gudiños; vocales titulares: Juan Elias, Augusto Antoni y José García; vocales suplentes: Francisco Pérez, Antonio García Acosta, Juan Moscato, Ricardo Torti y Aquiles Strada; revisores de cuentas: Cosme Gervasoni y Américo Farías. Finalizado el acto eleccionario se llevará a cabo la asamblea ordinaria que considerará varios asuntos.

Actividad deportiva en el C. de Bochas Independiente

Ha finalizado en el Club de Bochas Independiente el torneo interno de bochas por tríos, competencia que fué intensamente disputada y que logró concitar el interés de los asociados.

La clasificación hasta el 4o. lugar fué la siguiente: [illegible]

Torneo individual de bochas

Prosiguiendo con el programa establecido para el corriente año, la C. D. del Club de Bochas Independiente ha abierto la inscripción de asociados que deseen participar en el torneo interno "mano a mano" por doble eliminatoria y que en 1a., 2a. y 3a. categorías se iniciará el [illegible]

La inscripción se clausurará el lunes 24 a las 21 y previa clasificación de los inscriptos se procederá a confeccionar por sorteo el fixture de la primera rueda eliminatoria.

Mañana dará comienzo la carrera "Doble Bragado"

[illegible] la competencia ciclística "Doble Bragado" que organiza el Club Ciclista Nacional, de Buenos Aires. [illegible] 124 ciclistas.

Noticiario deportivo

Asamblea en La Pampita

El 22 del corriente a las 10 se reunirá la asamblea general ordinaria del Bochas Club La Pampita para considerar los asuntos siguientes: 1o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. renovación de la comisión directiva; 3o. asuntos varios.

Reunión en Legislatura

El Club Legislatura convoca a una reunión que se efectuará el lunes próximo a las 18, a los presidentes de las instituciones participantes en el torneo de fútbol.

Habrá asamblea en V. Dora

[illegible]

Match de ajedrez

El domingo próximo a las 17, se jugará, en el local del Círculo Italiano, la partida de desempate del match en conjunto entre el [illegible] y El Clásico. Esta partida decidirá la posesión de las medallas donadas al efecto por el señor [illegible] H. Bianchi. La subcomisión de ajedrez de la institución nombrada en primer término, cita a los jugadores Rafael Sánchez y Rafael Luminari, para la fecha indicada.







AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Alquila casa ideal para profesional, living-comedor, comedor diario, toilet, 4 dormitorios, planta alta, 2 planta baja, cocina y baño inst., pieza y baño servicio, garage, 4 de Enero 2850. Ocurrir: 1o. de Mayo 2814. 12550|v15

Alquilo casa con espléndido salón [illegible]

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A bajo precio vendo urgente [illegible] motor a prueba, estado general, impecable. Tucumán 2811. 12225|v14

[illegible]